

LA REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

POR MAYORÍA

Reforma al Poder Judicial alcanza la mayoría calificada en el pleno del Senado de la República



\$12.00



Presenta Huacho Díaz Mena a su gabinete:
"Un gobierno para el pueblo de Yucatán"



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
2021 - 2024



Cuidamos tu salud

Médico a Domicilio



Servicio gratuito para personas que por su condición no pueden acudir a instituciones de salud.

Trabajamos para atender y brindar servicios de salud a

- + **Personas mayores de 60 años.**
- + **Personas con alguna discapacidad.**
- + **Personas en situaciones de vulnerabilidad que no pueden trasladarse.**

¡Agenda tu cita!

Llama al (999) 982.33.29

Lunes a viernes de
8:00 a 14:00 hrs.

Atención médica de

Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



¡AVISO DE CAMBIO DE HORARIO DE RECOLECCIÓN!

sana. corbase.



En **Sana** y **Corbase** para brindarte **un mejor servicio**, estamos modificando nuestros horarios de recolección **a partir del 12 de agosto**, el turno nocturno **cambia a turno vespertino, iniciando a las 4:00 pm.**



Ubica tu colonia
y horario



CONTACTO:

sana.

atencion.cliente@sana.com.mx

corbase.

atencioncliente@corbase.com.mx

PROMETEDOR GABINETE, EL DE JOAQUÍN DÍAZ MENA

LA REVISTA PENINSULAR

El próximo 30 de septiembre de 2024 marcará un hito significativo en la política yucateca con la toma de posesión de Joaquín Díaz Mena como nuevo gobernador del estado. En la víspera de este evento crucial, Díaz Mena ha presentado un gabinete que promete ser un reflejo de una nueva era en la administración estatal. La composición del equipo revela un equilibrio interesante entre juventud y experiencia, y ofrece una ventana a las prioridades y estrategias del futuro gobierno.

La selección de los integrantes del gabinete muestra una clara intención de Díaz Mena de renovar el liderazgo en Yucatán, sin descartar el valor de la experiencia consolidada. Destacan en esta nueva administración nombres que prometen contribuir con su energía y visión fresca, así como figuras con una amplia trayectoria política y técnica.

Judith Ortega Canto, quien asumirá la Secretaría de Salud, y Sisely Burgos Cano, en la Secretaría de Mujeres, aportan un enfoque renovado a áreas cruciales para el bienestar social. Fátima Perera Salazar, como Secretaria del Bienestar, y Alán Padrón Albornoz, en la Secretaría de la Juventud, son indicativos de un compromiso con el desarrollo social integral y el empoderamiento de las nuevas generaciones.


La presencia de figuras como Alaine López Briceño, quien estará al frente de la Secretaría de Obras Públicas, y Federica Quijano en Desarrollo Sustentable, sugiere un enfoque robusto en infraestructura y sostenibilidad, mientras que Gaspar Alemañy Ortiz en el rol de Consejero

Jurídico apuntan a un sólido refuerzo en el área de la legalidad. Por su parte, el comandante Luis Felipe Saidén se mantiene por tercera vez consecutiva al frente de la seguridad de Yucatán, lo cual es muestra del trabajo ya histórico que ha construido en el Estado.

El nombramiento de Omar Pérez Avilés como Secretario General de Gobierno y Fanny Caraveo Peralta en la Contraloría General, junto con los Secretarios de Educación y Cultura, Juan Balam Vázquez y Patricia Martín Briceño, respectivamente, demuestra una búsqueda de equilibrio entre el progreso económico y el fortalecimiento de la identidad cultural y educativa del estado.

Además, la incorporación de Geovana Campos en Investigación, Innovación y Educación Superior, Darío Flota Ocampo en Fomento Turístico, Lila Frías Castillo en Pesca y Acuicultura Sustentables, y Edgardo Medina Rodríguez en Desarrollo Rural, destaca una visión integral para el desarrollo económico y el impulso de sectores clave para Yucatán.

El gabinete ampliado, que incluye a Dafne Lopez Martinez como Coordinadora General de Asesores, Luis Hevia Jimenez en la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, y Tonalli Ortiz como Jefe del Despacho, complementa el equipo con un sólido soporte en planificación y ejecución.

La elección de estos perfiles, con una notable presencia de jóvenes y experimentados, refleja no solo un deseo de modernizar la administración estatal, sino también un reconocimiento de la 

importancia de mantener un vínculo con la experiencia probada en la gestión pública. La capacidad del gobernador Díaz Mena para elegir a sus colaboradores demuestra una habilidad para navegar las complejidades del proceso de selección, manteniendo discreción y templanza en medio de las inevitables tensiones y expectativas que conlleva la formación de un nuevo gobierno.

Es innegable que Díaz Mena ha enfrentado un desafío significativo al conformar este equipo. La presión de equilibrar la ambición de muchos aspirantes con la necesidad de asegurar un gobierno eficiente y armonioso es considerable. Sin embargo, su capacidad para gestionar este proceso con una actitud calmada y estratégica es un testimonio de su madurez política.

Este nuevo gabinete tiene la responsabilidad de cumplir con las altas expectativas de desarrollo y bienestar para Yucatán. La combinación de juventud, experiencia y especialización ofrece una base sólida para abordar los retos del estado y avanzar en la consolidación del dominio de Morena en la región. La habilidad para adaptarse y responder a las demandas de una administración en constante evolución será crucial.

Por el bien de los ciudadanos yucatecos, deseamos éxito al gobernador Joaquín Díaz Mena y a su equipo en esta nueva etapa. Esperamos que su gestión traiga consigo un desarrollo significativo y un avance hacia un futuro prometedor para Yucatán, respaldado por la sensibilidad social y el compromiso con el progreso integral.

R

¡VIVA MÉXICO!
LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Eduardo Menéndez Gaber

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice



12

Claroscuro
Y violando la ley impusieron...
Por Francisco López Vargas



31

Congreso
Yucatán se suma a la...
Especial La Revista



34

Yucatán
Yucatán más fuerte...
Especial La Revista



40

Información
Protegen a abusador (2)
Especial La Revista



Poder legislativo aprueba reforma judicial

Por Baltasar Barbolla



CDMX.- Esta semana se concretaron unos de los últimos pasos para la polémica reforma judicial con la aprobación en el Senado y en los congresos locales —comentó la periodista para comenzar la plática de esta semana en The Palm—. La reforma, que incluye la reducción del número de ministros de la Suprema Corte y la elección de jueces por voto popular, ha sido ratificada por la mayoría de las entidades federativas.

LA POLÉMICA REFORMA JUDICIAL INCLUYE LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE Y LA ELECCIÓN DE JUECES POR VOTO POPULAR.





EL PANISTA MIGUEL ÁNGEL YUNES HA QUEDADO COMO UN TRAIADOR ANTE TODA LA OPOSICIÓN MEXICANA.

—Sin duda, este es un momento crucial —añadió el editorialista—. La reforma está a punto de ser un hecho, y ahora la atención se centra en cómo se implementará y qué impacto tendrá en el sistema judicial y en la sociedad.

—La aprobación en los congresos locales ha sido rápida, con la mayoría de los estados ya dando su visto bueno —intervino la empresaria—. Esto muestra un respaldo significativo a la reforma, pero también plantea interrogantes sobre el nivel de debate y consenso alcanzado en los estados.

—Es importante destacar que la reforma no solo ha sido respaldada por la mayoría de los congresos locales, sino que también ha sido aprobada por el Senado con una mayoría calificada —dijo el analista—. Esto lo logró Morena, no sin antes tener que afrontar una sesión hostil que incluso tuvo que ser suspendida momentáneamente pues manifestantes irrumpieron en la sala y pusieron en peligro su seguridad y la de los legisladores.

—También causó gran controversia que la votación se haya logrado gracias al voto del senador panista **Miguel Ángel Yunes**. Morena y sus aliados estaban a un voto de la mayoría calificada y lo consiguieron con el exgobernador veracruzano quien señaló que su postura no implicaba renunciar a su partido y que esperaba que este respetara su libertad de decisión —compartió el político—. Me parece que el PAN aún no ha dicho si emitirá sanción, pero

independientemente de eso Yunes ha quedado como un traidor ante toda la oposición mexicana.

—Efectivamente, **Yunes** ha quedado como el gran traidor para los opositores, y aún no está

muy claro por qué decidió tomar esa postura. Ahora bien, las modificaciones más destacadas incluyen la reducción de la Suprema Corte de 11 a 9 integrantes y la eliminación del Consejo de la Judicatura para sustituirlo con un nuevo órgano administrativo y un Tribunal de Disciplina Judicial —continuó el editorialista—. Estos cambios buscan, según sus proponentes, mejorar la eficiencia y transparencia del sistema judicial.

—La reforma también introduce la elección popular de jueces, magistrados y ministros, lo cual es una de las propuestas más controversiales —añadió la empresaria—. Esta medida pretende aumentar la legitimidad de los funcionarios judiciales, pero también ha generado preocupaciones sobre la posible politización del Poder Judicial.

—La oposición ha señalado que esta reforma podría debilitar la independencia del Poder Judicial —intervino el analista—. La preocupación es que al permitir que los jueces sean elegidos por voto popular, se podría aumentar la influencia política en la justicia.

—Es cierto que la reforma ha sido aprobada con una mayoría considerable, pero también ha enfrentado una

fuerte resistencia —comentó el político—. Las manifestaciones y las críticas de la oposición han sido intensas, y es evidente que el tema sigue siendo divisivo.

—Además, el presidente **López Obrador** ha defendido la reforma con la argumentación de que no debilita la independencia del Poder Judicial, sino que busca fortalecerla a través de la legitimidad popular —dijo el editorialista—. Sin embargo, este argumento no ha logrado calmar las críticas de quienes temen que la reforma sea un intento de controlar el sistema judicial.

—En la conferencia mañanera, **López Obrador** aseguró que las acusaciones de que la reforma frenaría la inversión extranjera son infundadas —añadió la periodista—. Según el presidente, los niveles de inversión siguen siendo altos, y la reforma no ha tenido un impacto negativo en este aspecto.

—Es interesante que el presidente haya abordado las preocupaciones sobre la inversión —señaló la empresaria—. La reforma ha sido vista por algunos sectores como un posible obstáculo para la inversión debido a la incertidumbre que podría generar sobre la independencia judicial.

—En cuanto a la implementación, es crucial que se respeten los plazos establecidos para que los estados reformen su legislación local —comentó el analista—. La reforma requiere que los estados adapten sus leyes para garantizar la independencia y la elección directa de los jueces, lo cual implica un proceso de ajuste significativo.

—El impacto en la administración de justicia podría ser profundo —añadió el político—. Aunque la reforma ha sido aprobada, el verdadero desafío será cómo se lleve a cabo la transición y cómo se manejan las nuevas estructuras y mecanismos establecidos por la reforma.

—Es notable que, a pesar del fuerte apoyo institucional, la reforma sigue siendo un tema de intenso debate —continuó el editorialista—. La resistencia de algunos sectores y las protestas indican que el camino hacia una implementación exitosa podría ser complicado.

—Por otro lado, la aprobación de la reforma también ha generado reacciones mixtas entre los actores políticos —comentó la empresaria—. Mientras algunos la ven como una oportunidad para mejorar la justicia, otros la consideran una amenaza a la independencia judicial.



EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ASEGURÓ QUE LAS ACUSACIONES DE QUE LA REFORMA FRENARÍA LA INVERSIÓN EXTRANJERA SON INFUNDADAS.

—La rapidez con la que los congresos locales han aprobado la reforma también ha sido motivo de debate —intervino el analista—. La pregunta es si este respaldo rápido indica un consenso real o si refleja una presión para avanzar en la agenda presidencial.

—El presidente López Obrador ha insistido en que la reforma es un paso necesario para mejorar el sistema judicial y cerrar la brecha entre el poder judicial y la ciudadanía —dijo el político—. Sin embargo, este argumento no ha logrado desactivar las críticas sobre posibles impactos negativos en la independencia judicial.

—En las próximas semanas, veremos cómo se desarrolla la implementación de la reforma y cómo se abordan las preocupaciones planteadas

por los críticos —continuó el editorialista—. La forma en que se manejen estos desafíos será clave para el éxito o fracaso de la reforma.

—Lo que está claro es que la reforma judicial ha cambiado el panorama político y judicial en México —afirmó el analista—. La forma en que se resuelvan las tensiones y se implementen los cambios será crucial para determinar el futuro del sistema judicial.

—Habrà que seguir de cerca cómo se desarrolla la transición y qué impacto tiene la reforma en la práctica —concluyó la empresaria—. Lo único seguro es que el tema seguirá siendo central en el debate público y político en México.

—Y también será fundamental observar cómo se manejan las relaciones entre los diferentes poderes del Estado —añadió el político—. La reforma podría tener repercusiones significativas en la dinámica de poder y en la forma en que se ejerce la justicia en el país.

—Sin duda, la reforma judicial es un tema que seguirá siendo objeto de debate y análisis en los próximos meses —finalizó el editorialista—. La implementación y el impacto real de los cambios serán determinantes para su éxito o fracaso. **R**

LA SOMBRA DE RUSIA EN LA TOMA DE POSESIÓN

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

KIEV (KYIV), Ucrania.— Faltan apenas 18 días para la toma de posesión de Claudia Sheinbaum y la invitación que el equipo de la presidenta electa hizo al mandatario ruso Vladimir Putin —quien tiene una orden de captura girada por la Corte Penal Internacional (CPI)— sigue levantando olas.

Fue criticada por el presidente ucraniano Volodímir Zelenski, en la entrevista que le realicé, y ahora se ha sumado Karim Khan, fiscal de la CPI.

Durante una reunión que se realizó ayer en Kiev para denunciar el secuestro de unos 30 mil niños ucranianos por parte de las fuerzas invasoras de Rusia —caso por el que Putin es buscado por la justicia internacional—, Khan dijo que México, como firmante del Estatuto de Roma, instrumento jurídico por el que se rige la CPI, no podrá rehuir de sus obligaciones en caso de que Putin aceptara la invitación.

“No importa cuál sea el país, si es del norte o del sur, si es de África, Asia o América Latina, el estatuto es el mismo, la obligación es la misma, y la orden de captura es la misma”, afirmó Khan.

“Se habló mucho de que el señor Putin iría a Sudáfrica (para asistir a la reunión de los BRICS, cosa que no ocurrió) y ahora se habla mucho de México”, agregó. “El tema es que la Corte Penal Internacional no es política, sino judicial. Tiene poder legal, en manos de jueces independientes. Es decir, (la captura) no es un hecho sujeto a consideraciones políticas”.

Con su declaración, Khan parecía responder a lo dicho por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera del 7 de agosto, cuando afirmó que México no detendría a Putin en caso de que aceptara la invitación para estar en la toma de posesión de Sheinbaum.

“Nosotros no podemos hacer eso, no nos corresponde”, dijo esa vez el mandatario.

“Nosotros estamos en contra de la guerra. Estamos a favor de la paz. Y lo que hemos propuesto en el caso de la guerra de Rusia y Ucrania (sic) es acuerdos, que haya una intermediación. Hasta propuse en

su momento que se convocara al primer ministro de India, Narendra Modi, al papa Francisco y al secretario general de Naciones Unidas para que los tres establecieran comunicación y detener la guerra y evitar que el pueblo siguiera sufriendo”.

López Obrador respondió así a la petición de la embajada ucraniana para que nuestro país cumpla con su obligación en el marco del Estatuto de Roma —al que se adhirió hace 19 años— y detenga a Putin si es que llega a México.

El asunto comenzó a comentarse a raíz de que el gobierno ruso se convirtió en el primero —y, hasta ahora, el único— en acusar recibo de la invitación de manera pública.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y el equipo de la Presidenta electa han afirmado que la invitación a Putin tiene un carácter rutinario, pues se envió una semejante a todos los países con los que México tiene relaciones diplomáticas.

Desde luego, hay una alta posibilidad de que Putin mande a un representante a la ceremonia —como hará Zelenski, de acuerdo con lo que me dijo en la entrevista—, pero ¿y si llegara a venir, como acaba de pasar con su visita de principios de mes a Mongolia?

Dicha visita ha causado una tormenta diplomática para el país asiático, que también es firmante del Estatuto de Roma y al que, además, la CPI solicitó oficialmente que cumpliera con su obligación y detuviera al mandatario ruso.

Si eso está pasando en el caso de Mongolia, ya se puede imaginar lo que sucedería en el caso de México. La presencia de Putin en la toma de posesión, el 1 de octubre, marcaría para el resto del periodo la agenda internacional de la primera Presidenta de la República, pues, como dijo López Obrador, Putin no sería detenido. ¿Para qué, entonces, extenderle la invitación? Aunque se quiera calificar como algo de rutina, no había ninguna obligación de hacerlo. A menos, claro, que se quiera prolongar en el próximo sexenio la postura francamente prorrusa que ha tenido el actual y, de paso, arruinar la reputación del país.

R

LA GUERRA DEL CÁRTEL DE SINALOA

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

A las huestes de El Mayo, encabezadas por uno de sus hijos, El Mayito Flaco, Ismael Zambada Sicairos, se unieron fuerzas de otros estados, particularmente el grupo de Los Rusos, de Baja California

Hace ya mucho tiempo que el Cártel de Sinaloa no existe como tal. Está dividido y confrontado entre varios grupos, pero desde el 25 de julio pasado la división se ha convertido en una guerra abierta por quedarse con el control de la organización criminal, una de las más extensas y prósperas del mundo.

Desde la extradición de El Chapo Guzmán, el 19 de enero de 2017, las divisiones por la sucesión no han hecho más que acentuarse. El triunvirato que había mantenido con mano de hierro el control de la organización ya no existía: El Chapo estaba preso e incomunicado en Nueva York; el gran estratega, un hombre que fue tan poderoso como poco conocido, Juan José El Azul Esparragoza, según sus familiares, había fallecido de muerte natural. Quedaba El Mayo Zambada, el más discreto de todos ellos y el que nunca, en su medio siglo de carrera, había pisado la cárcel por las extremas precauciones que tomaba.

Pero la extradición de El Chapo desató la lucha por la sucesión. Desde su fuga de Almoloya, Guzmán Loera, perseguido por la estructura de seguridad y por los servicios de Estados Unidos, casi no operaba y su lugar lo fueron ocupando sus hijos, encabezados por Iván Archivaldo, quienes comenzaron a desconocer la autoridad de El Mayo y de su tío Aureliano Guzmán, El Guano. Todavía, cuando Los Chapitos fueron secuestrados por el CJNG en Vallarta, intervino El Mayo para negociar con los captores y rescatarlos. Lo mismo sucedió con la captura de Ovidio en 2019, que detonó el culiacanazo. Pero cuando en el juicio de El Chapo testimoniaron en su contra el hermano y el hijo de El Mayo Zambada, la relación se rompió.

Los enfrentamientos comenzaron en territorios periféricos, como Chiapas, y se fueron acercando a Sinaloa. Y luego de los sucesos del 25 de julio pasado, la ruptura total y la guerra eran inevitables.

Se repetía en el cártel la historia que comenzó en 2008 con la captura de uno de los hermanos Beltrán Leyva, El Mochomo, que derivó en una guerra en la que éstos lograron el apoyo de Los Zetas y del Cártel de Juárez para tratar de acabar con los de Sinaloa. Ahora, para enfrentar a Los Chapitos, las alianzas son muy similares: en estos enfrentamientos que se están dando en distintos puntos de Sinaloa (por controlar la plaza, pero, sobre todo, los laboratorios de fentanilo y drogas sintéticas que operan en buena parte del estado), a las huestes de El Mayo, encabezadas por uno de sus hijos, El

Mayito Flaco, Ismael Zambada Sicairos, se unieron fuerzas de otros estados, particularmente el grupo de Los Rusos, que trabajaban para El Mayo en Baja California (un territorio clave para el tráfico de fentanilo), pero también grupos de Juárez enfrentados desde siempre con Los Chapitos y que tuvieron ya sus primeros combates en Ojinaga, Chihuahua, esta misma semana. Pero es significativo también que se les uniera el principal sucesor de los grupos de los Beltrán Leyva, Fausto Isidro Meza López, El Chapo Isidro, con fuerte presencia en el norte de Sinaloa y parte de Sonora.

Cuando se dice que las estructuras de El Mayo han resultado más fuertes de lo que parecían, es porque se trata de una conformación, una organización que nada o poco tiene que ver con la original, se integró un grupo criminal nuevo, por lo menos con el objetivo, a corto y mediano plazos, de derrotar a las fuerzas de Iván Archivaldo Guzmán.

Estos enfrentamientos y esa reconfiguración no son ajenos a las fuerzas políticas y empresariales que han apoyado en el pasado al cártel como una sola organización. Como sucedió en el 2008 con la ruptura de los Beltrán Leyva, eso obliga a muchos a tomar partido y aumenta la confrontación y los ajustes de cuentas.

La diferencia es que en el poder político no se esperaban lo sucedido el 25 de julio y aún no terminan de saber realmente qué ocurrió, cómo terminaron aquella mañana El Mayo y Jesús Guzmán López en el aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México. Y todo ocurre, además, en los días finales del sexenio y en medio de una situación de confrontación por temas de seguridad con Estados Unidos, que comenzará a juzgar a esos y otros narcotraficantes, de estos mismos grupos, en los próximos días.

El tema no es menor y se cruza también con la reconfiguración del Cártel Jalisco Nueva Generación, que no puede intervenir en la lucha que se libra en Sinaloa y aprovechar la división, porque su propia unidad es precaria de cara a la hipotética sucesión de Nemesio Oseguera, El Mencho, aquejado, como está El Mayo Zambada, de delicados problemas de salud.

El CJNG está enfocado en sus divisiones internas y en la lucha por conservar sus territorios en Jalisco, Zacatecas, Colima, Nayarit, pero, sobre todo, en Chiapas, Guanajuato y Michoacán, donde enfrentan divisiones internas, pero también a rivales muy duros. Eso y su propia estructura, que está organizada en torno a un núcleo central y familiar seriamente debilitado, junto con un crecimiento exponencial tipo franquicias, es lo que le impide intervenir en la guerra sinaloense. De todas formas, algo saben: quien gane, tarde o temprano, se volverá contra ellos. **R**

Y VIOLANDO LA LEY IMPUSIERON LA “REFORMA” A LA “JUSTICIA”



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR ESCOGIÓ A CLAUDIA SHEINBAUM PORQUE SABÍA QUE HA SIDO INCAPAZ DE LLEVARLE LA CONTRARIA.

En la aprobación de la reforma judicial en el Senado, Morena se mostró tal cual: se presionó a los senadores, a unos ofreciéndoles dinero, a otros abriéndoles expedientes, incluso a sus familiares, y a unos más amenazándolos de hacer efectivas órdenes de aprehensión de ellos o de sus familiares.

Cómo si fuera la mafia operando, Morena y sus senadores, en particular su coordinador de la fracción parlamentarias, Adán Augusto López Hernández, cometieron delitos para imponer, así, por la fuerza, su visión de una justicia que, en los hechos, será un parto en los montes el llevarla a cabo por la cantidad de gente que se elegirá. Se valieron de todo para lograr ese voto que le faltaba y evitar que un senador se presentara al pleno.

Y usted se preguntará dónde entra Campeche que es irrelevante en crecimiento, en desarrollo, en número de pobladores, en padrón electoral, en presupuesto, pero tiene el mismo número de diputados de los demás, y ahí está el tema.

Sin embargo, Daniel Barreda no tiene suplente a quien llamar por si se enferma, si se lesiona o si se dobla como lo hizo. Las excusas del senador de Movimiento Ciudadano no tienen que ver con Eliseo Fernández Montufar porque le quitaría a Layda Sansores a su villano favorito, aunque si le plantearía meterle un susto a Biby Rabelo, la alcaldesa que sería la cómplice del ex alcalde, y con ella el líder de la bancada en el Congreso local de MC Paul Arce, a la postre el suplente del ex alcalde, del



que ninguno de los dos, ni Biby ni Paul, con su poder legal, ratificaron o denunciaron el daño a la administración de la comuna capitalina infligido por Fernández.

Esas cartas las tiene para usarlas para parar a esos personajes que, en la elección pasada, le acreditaron que es con ellos con quienes peleará la elección de su sucesión luego de esa derrota en municipios y en votos del Primer Distrito Federal Electoral.

Es imposible saber si a Dante se le ocurrió negociar con Barreda, pero es un hecho que él tendría que estar enterado y de acuerdo. ¿Qué se negociaría?, ¿a cambio de qué? Y la presión llegó a Campeche, pero de una manera poco inteligente tanto de quienes la organizaron como de quienes la ejecutaron y se prestaron a ello.

Han pretendido hacernos creer que, a Barreda, quien era compañero de fórmula de Eliseo Fernández Montufar -a quien se le quitó la candidatura por estar prófugo de la justicia-, viajó a última hora a Campeche porque "detuvieron" a su padre y su mamá, de la que se sabe está divorciado hace años y con mala relación, se descompuso por ello.

De acuerdo con información confiable, el Dr. Barreda, quien ocupó cargos en diversos ámbitos de la salud desde 1976, tendría una investigación que lo responsabiliza de un daño al erario por más de \$120 millones y ello habría sido el motivo de su detención que, por cierto, más parece secuestro porque nadie admite haberlo detenido ni hay documentos oficiales que lo consideren así y hasta hay actas de la oficina local de Derechos Humanos y de un actuario judicial que aseguran no estaba detenido.

Las dos principales columnas de Reforma y El Universal hablan de que Dante Delgado habría usado como moneda de cambio la ausencia del senador en la votación de la reforma judicial para el finiquito de la polémica por la elección de la gubernatura de Jalisco y lograr la protección o desaparición de los expedientes del gobernador Samuel García, de Nuevo León.

Ambas hacen alusión de los problemas legales de Fernández Montufar, pero como lo explican, el ex alcalde de Campeche no habría estado en la negociación con Adán Augusto que, quizá para tapar su mentira, calificó de escapista al Barreda al saber que estaba en Campeche y no en Ciudad de México como refirió en el pleno.

Extraño que Barreda haya salido luego de un día completo en la sala de juicios orales después del actuario que aseveró que no había nadie en ella, que haya aparecido su mamá junto a su padre a pesar de la separación de años, más aún que se haya descompuesto por ello cómo intentó justificar, y la presencia de la Guardia Nacional custodiando el predio donde se supone viviría el médico y el tuit de la gobernadora negándolo todo.

Hasta para hacer esas cosas se necesita ser inteligente, contar una historia coherente y armar un poco de circo si fuera necesario.

Hoy asistimos a una actitud digna de una mafia que violó todas las normas, las reglas para justificar sus actos y que recurrió, una vez más, a la mentira y al montaje.

De Layda gobernadora podemos esperar que siga violando la ley sin recato, de Adán Augusto que mienta otra vez, de Fernández Noroña que se preste al juego sucio, pero Daniel Barreda se estrena como parte de esa comparsa y no pareciera que sin el consentimiento del líder de su partido al que no le importó tomar por sorpresa a sus cuatro senadores presentes en el pleno que intentaban justificar lo que no podían, o lo que ¿no sabían?

Me confieso: fui ingenuo no pensé que Jalisco que ganaron en buena lid, mereciera transar que le reconozcan el triunfo, después de todo se prestaron a ser comparsa de una elección presidencial que terminó por aplastarles los dedos.

Espero haya valido la pena para ellos, para los mexicanos con conciencia nunca tendrá perdón que hayan acreditado que demócratas no son y que la Constitución la pueden violar juntos siempre que tengan algún provecho.

Herida autoinfligida

Andrés Manuel López Obrador escogió a Claudia Sheinbaum porque sabía que ha sido incapaz de llevarle la contraria, de desobedecerlo en todas las posiciones en que se ha hecho acompañar de ella, siempre como su subalterna.

Como jefa de gobierno no fue diferente: se olvidó que era científica, de su posición feminista al ceñirse débil ante el patriarca, jamás actuó en favor de sus convicciones de energías limpias, ¿por qué sería diferente ahora si todo lo que ha hecho le ha dado resultados?

Sin embargo, esa candidata que ganó la elección con 36 millones de votos hoy depende de un solo sufragio en el Senado para desencadenar un futuro tormentoso y complicado desde el inicio de su gestión presidencial: ¿acusará al autor cuando ella lo consintió?

El Senado de la república se prepara para votar, si es posible hoy martes mismo, en una segunda sesión, la reforma judicial que extermina la autonomía del poder judicial y ebrios del poder que detentan no se han detenido a pensar en el país que detonarán y que se hará más complicado administrar en el inicio del sexenio.

El viernes, en este espacio, les compartí un análisis de inteligencia que el gobierno de Estados Unidos compartió con sus pares mexicanos en el que habla de la crisis que se avecina, de las demandas que seguirán a la aceptación en el Congreso de la reforma judicial y los conflictos que se enfrentarán en los organismos internacionales con los que México ha firmado acuerdos.

Nada pareciera importar solo darle gusto al dueño del partido y a su familia que ya se prepara para despegar desde el trampolín político que es Morena: Andy López Beltrán será dirigente del partido con Luis María Alcalde y desde ahí concretaría, eso esperan, hacer realidad el apropiamiento del país y su gobierno al hacer al hijo de López Obrador presidente, y acrecentar el legado de su padre, lo que nos acercará más a Cuba, entregada a los hermanos Castro; o a Nicaragua donde una familia "revolucionaria" se quedó para ellos el país entero conducido por los Ortega, donde Daniel manda y su esposa también. Por el bien del pueblo, claro...



De poco han servido las voces de quienes han elevado la preocupación de lo que le sucedería a México si se hace esa reforma judicial que pretende secuestrar a la Corte y convertirla en incondicional del presidente, luego de que la actual defendiera a la Constitución y contrariara al titular del Ejecutivo con amparos y suspensiones que, dice López Obrador, le hicieron complicada la gestión no porque él la violara sino por los magistrados que tercios quisieron recordarle ese respeto que juró le prestaría a la Carta Magna y a la leyes que de ella emanan.

Sentido, el presidente perdió el piso a escasos 100 días de las elecciones que ganaron abrumadoramente. Hoy, cuando un solo voto podría frustrar el regalo de la aprobación de la reforma, México está en completa ebullición: jóvenes universitarios marchando espontáneamente como sucedió en 1988 y en 1971, jueces, magistrados y abogados protestaron porque se le revertirá una vida dedicada a la preparación, análisis y estudio de la ley para escalar posiciones en la Corte.

Cómo si los jueces y magistrados fueran representantes populares, hoy se quiere elegirlo por voto popular directo con una reforma que carece de leyes secundarias pero que se apresura a hacer la primera limpia en la Corte en quienes tuvieron la osadía de decir al presidente que su obra o su proyecto o sus iniciativas eran contrarias a la Constitución o a las leyes que tutela.

Los votos ganados en las urnas, legitimados por la autoridad, hoy se ven insuficientes para sacar una reforma que el capricho presidencial obliga a diputados y senadores a quitarse la elegancia y amedrentar, amenazar o chantajear, sino que sobornar a sus opositores con tal de entregarle al presidente la que se ve como la reforma del agravio.

¿Por qué a él?, ¿No son ellos la legislatura de un nuevo gobierno, de una nueva presidenta? No, no se equivoquen: las candidaturas se las deben al presidente, el haber ganado se lo deben al presidente, porque al ser él el dueño del partido tenía la facultad de no incluirlos, aunque fuera por tómbola. Ellos no le deben nada a quienes los votaron: sólo al presidente porque él está dejándolos en el Congreso como a Claudia en la presidencia y ella tiene la obligación de cuidarla porque es patrimonio de familia y esa familia la quiere de vuelta no sé si en dos o tres o seis años, pero el cargo les pertenece y ya Andy, el coordinador de la corrupción de la familia, levantó la mano para ser el proyecto que continúe en el poder. Después de todo, es su papá el dueño del partido y los demás, hasta esas siete tribus que desaparecieron al afiliarse a Morena, harán lo que él diga como él lo diga.

Entonces, ¿por qué se le niega el regalo? Después de todo sólo es el país y sus millones de presupuesto, los ciudadanos no importan y no se opusieron a ello: 36 millones de votos lo avalan.

R

NOTICIERO
LA REVISTA
INFORMA

VISTA Peninsular

CON EDUARDO MENÉNDEZ

Síguenos:

f X YouTube Instagram

www.larevista.com.mx

EL NACIMIENTO DEL NUEVO RÉGIMEN

POR FERNANDO BELAUNZARÁN

No habrá parto sin dolor. Consiguieron la hegemonía que buscaban, pero tendrán que lidiar con una situación del país mucho más desfavorable que la de hace seis años. La elección de Estado se financió en la borrachera y lo que viene es la cruda que, por cierto, parecen empeñados en hacerla más insufrible. De por sí tienen muchos fierros en la lumbré y menos gobernabilidad de la que se supondría por la cantidad de cargos que ostentan, pero el Presidente quiere dar pasos definitivos en el cambio de régimen antes de irse, desentendiéndose de las consecuencias, al fin que será su sucesora la que lidie con la tormenta.

El próximo gobierno no tendrá ahorros para enfrentar contingencias financieras, el que termina se los comió todos, además de infinidad de fideicomisos y hasta un cacho de las afores, para mantener el nivel de gasto, el cual en gran medida está comprometido. Dicen que van a bajar a la mitad el déficit fiscal que se disparó en el año electoral, lo que no se ve fácil, y tendrán que hacerse cargo del aumento de 55% de la deuda. Por si eso fuera poco, hay desaceleración económica al final de un sexenio en el que el crecimiento quedará, según las últimas proyecciones, en apenas 0.8% promedio anual.

Por eso se entiende que la candidata electa hable de aprovechar el nearshoring, es la tabla de salvación que necesita para atajar los riesgos de colapso en las finanzas públicas. Sin embargo, el empecinamiento con las contrarreformas autoritarias del plan C espanta las inversiones, al grado de poner en riesgo el T-MEC, porque ahí está estipulada la independencia judicial y la existencia de contrapesos y controles que dan certeza jurídica. Las alertas se han multiplicado, pero todas han sido ignoradas.

La discrecionalidad y opacidad en el ejercicio del poder no genera confianza y, menos aún cuando se tiene una retórica justiciera, cargada de ideología que estigmatiza empresarios y capitales extranjeros, así sea sólo fachada para alimentar la demagógica propaganda de la transformación. Da miedo pensar de dónde van a rasgar para conseguir dinero en tiempos de vacas flacas, porque cuando hay contracción económica se dificulta una reforma fiscal.

Priorizar las transferencias en efectivo fue muy eficaz electoralmente, pero descuidó responsabilidades, funciones y servicios públicos esenciales. Hay graves rezagos en salud, educación, transporte, carreteras, electricidad, agua y drenaje que difícilmente serán atendidos adecuadamente si no mejora la economía y, por lo mismo, es previsible que continúe su degradación, generando molestia y tensiones en una sociedad que ha aprendido que, para ser escuchada, debe cerrar vías de comunicación.

Pero primero es el poder y luego todo lo demás. Con la complicidad de las autoridades electorales se sobrerrepresentaron hasta volver marginales y testimoniales a las oposiciones, aun en lugares donde las votaciones fueron competidas, como es el caso de la CDMX. Con esa fuerza piensan eliminar cualquier resistencia legal e institucional a su voluntad, garantizar estructuralmente su hegemonía y gobernar en solitario, imponiendo un nuevo régimen a su medida. Sin embargo, al volver irrelevante a la disidencia en el Congreso, no dejan otro lugar para tratar de contener la prepotente voracidad del oficialismo que tomar las calles.

Por lo pronto, la reforma judicial ya provocó un inédito paro de trabajadores, jueces y magistrados, así como un proteico movimiento estudiantil que puede crecer y extenderse. Su imposición no sólo agudizará el agravio hacia los inconformes, provocará caos, debilitará aún más el endeble Estado de derecho, someterá y politizará la justicia, aumentará la incertidumbre y le abrirá la puerta al crimen organizado.

La aprobación del plan C será el fin de la breve democracia mexicana y el retorno al hiperpresidencialismo autoritario y omnipotente, aunque en un régimen distinto al del siglo pasado por varias razones: polarización ideológica, militarización exacerbada, desprecio a las instituciones y empoderamiento de los cárteles. Lo impondrán en condiciones adversas, sin consensos, rebasados por los problemas y sin medir los efectos. No hay buenos augurios para nadie. R

UNA OPOSICIÓN DORMIDA Y UNA TRANSFORMACIÓN CONSUMADA

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy



Morena y sus aliados aprobarán en el Senado la reforma constitucional que dará lugar a un nuevo Poder Judicial Federal. Luego lo harán los 27 congresos locales que controlan. Así culminará un proceso que, sin sorpresas, impulsó con determinación el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a lo largo de su carrera ha demostrado que la política no es un juego de tiempos muertos. En cambio, la oposición parece haberse perdido entre discursos vacíos y la pasividad.

El Plan C de AMLO, presentado el 5 de febrero, incluyó 18 iniciativas de reforma constitucional. Entre ellas, algunas tan polémicas como la propuesta de que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal sean electos por voto popular y la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura para sancionar a jueces y ministros por actos de corrupción. A esto se suma la eliminación de organismos constitucionales autónomos como el INAI, el IFT, Cofece, Coneval y otros, lo cual debilitará la transparencia y la competencia económica. Además, se propone la creación de un nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que sustituirá al INE y absorberá las funciones de los organismos electorales locales.

El paquete de reformas no se detiene ahí. También busca transformar al Congreso Federal eliminando a los legisladores plurinominales y reduciendo el número de diputados de 500 a 300 y de senadores de 128 a 62. Asimismo, estableciendo un tope en el número de diputados

EL PLAN C DE AMLO, PRESENTADO EL 5 DE FEBRERO, INCLUYÓ 18 INICIATIVAS DE REFORMA CONSTITUCIONAL, ENTRE ELLAS, ALGUNAS TAN POLÉMICAS COMO LA PROPUESTA DE QUE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS DEL PODER JUDICIAL FEDERAL SEAN ELECTOS POR VOTO POPULAR.

locales, con un máximo de 45 y mínimo de 15. Es evidente que estas medidas buscan eliminar la representación proporcional y fortalecer el control del partido mayoritario. Por si fuera poco, el Plan C también modifica el sistema de pensiones, aumentando los montos para adultos mayores y personas con discapacidad, lo cual si bien es un avance en lo social, es utilizado como una herramienta electoral.

Como era de esperarse, la reacción de la sociedad civil, académica y la oposición política no se hizo esperar, advirtiendo sobre los riesgos que estas reformas implican para la división de poderes y el futuro de la democracia en México. Sin embargo, lo que sí fue una sorpresa fue la tibia reacción de la oposición durante los cuatro meses que siguieron a la presentación de estas reformas.

Ni la candidata presidencial Xóchitl Gálvez ni el PAN, el PRI, el PRD y MC parecieron tomar en serio el impacto de estas reformas. El resultado: Morena y sus aliados ganaron el Congreso, y la maquinaria reformista siguió su curso sin mayores obstáculos.

Lo más preocupante es que la oposición se movilizó tarde, después del 2 de junio, y solo cuando la Cámara de Diputados aprobó la reforma judicial, la semana pasada, fue cuando los ministros de la Suprema Corte presentaron su proyecto alternativo de reforma.

Con la aprobación de estas reformas, México entra en una nueva etapa. Morena consolida su control sobre las principales instituciones del Estado, y la oposición sigue sin encontrar su rumbo. El verdadero peligro no es solo la concentración de poder, sino la incapacidad para actuar a tiempo de quienes deberían ser su contrapeso: los partidos de oposición, la sociedad civil y la comunidad académica. Y eso es quizás la mayor tragedia de esta historia. **R**

MÉRIDA, MUY LEJOS DE SER PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

La Unesco elimina a la capital yucateca de las ciudades idóneas

La soberbia es hermana de la ignorancia en muchas ocasiones, también son primas de la ambición desmedida por parte de muchos funcionarios que se aprovechan de su cargo, para hacer obras innecesarias con el fin de llevar agua a su molino y para derrochar el dinero público, cuando estos recursos hacen falta en otros sectores prioritarios como la salud, la seguridad y aspectos básicos de educación. Estos comentarios vienen a colación por la grave afrenta que está sufriendo la absurda remodelación de la Plaza Grande de Mérida, una de las últimas obras que sin decir agua va, ordenó el ex gobernador Mauricio Vila Dosal de no muy gratos recuerdos. El también llamado zócalo o parque principal es una explanada antes muy arbolada de aproximadamente catorce mil metros cuadrados, donde estuvo una pirámide maya, y de ahí precisamente se extrajeron las piedras para hacer algunas de las edificaciones circundantes como la catedral, la Casa de Montejo por citar predios y santuarios aún existentes.

Es muy triste ver lo mal que luce la citada Plaza Grande por la mala planeación en cuanto a los cambios efectuados en jardineras, bancas, andadores, escalinatas y ni qué decir del atentado ecológico que sufrió el antiguo pulmón verde, que representaba el parque más visitado de nuestra ciudad. El daño económico que sufrieron las tiendas y comercios fueron muy grandes por el polvo, el constante paso de maquinarias, así como varias calles cercanas cerradas, pero el peor deterioro fue la observación de los visitantes de la UNESCO, que es un órgano de la ONU cuyas siglas significa Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que dieron una opinión muy desfavorable acerca de las obras realizadas en el entorno del Centro Histórico de Mérida, principalmente en la calle 60 hasta el parque de Santa Ana y en la mencionada Plaza Grande, que es punto de reunión de propios y extraños, que buscan la sombra de los árboles para un breve descanso en su caminar.

La UNESCO en sus resoluciones vía sus observadores, otorgan recursos económicos para apoyar a las ciudades coloniales o con pasado arquitectónico que representan la idiosincrasia de la cultura de cada país, como ha sido en el caso de México, la ciudades de Campeche, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Miguel de Allende, y algunos barrios de la CDMX que se esmeran en conservar sus edificios, templos, parques y calzadas coloniales, que son parte del patrimonio mundial. Obviamente Mérida



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

está muy lejos de estar considerada en este rango especial, por su poca probidad de las personas, ya sea funcionarios o particulares, muchos de ellos sin el mínimo respeto al pasado histórico que representan los íconos edificados desde los siglos XV y XVI en adelante. En el caso de nuestra capital las construcciones que mas llaman la atención por su belleza son los edificadas durante la época dorada del henequén y el porfirato.

La Plaza principal se ha convertido en una plancha de cemento, con pocos árboles y los recientemente sembrados tardarán muchos

años en cumplir su verde función de sombra y oxigenación; en este atentado a nuestro querido parque notamos poca imaginación y empatía arquitectónica para preservar la armonía con los edificios inmediatos y aledaños. Un gran tache a quienes diseñaron esta obra, pues carecieron de imaginación y no respetaron los lineamientos del INAH, que dicho en renglón aparte tuvo una muy gris y discreta intervención en los permisos y vigilancia de la terrible obra realizada. Vemos con risa y gran molestia el carnaval de elementos puestos en los andadores como bancas de cuatro estilos, mezclando unas muy feas de cemento, las antiguas de madera, otras tipo pretil alrededor de árboles con algunas de las llamadas confidentes, escalones tipo modernistas y ausencia de barandales metálicos que protejan las jardineras, aunado a un anti estética asta bandera central que parece más bien un mástil de un barco.

No es de extrañarse del ex gobernador Vila Dosal su ausencia de conocimiento de nuestras raíces al ser un desconocido capitalino que vino a vivir nuestra ciudad hace algunos años y que no tuvo buenos asesores para este tipo de remodelaciones, que no beneficiarán en nada al entorno meridano del centro histórico y que por ende no serán del agrado de la UNESCO, cuya sede principal está en París, alejando de nuestra urbe los apoyos monetarios que tanta falta hacen para conservar edificios que son verdadero patrimonio tangible de nuestra cultura e identidad como yucatecos. Seguimos siendo víctimas de los errores de nuestros gobernantes, pues sus acciones no traen beneficios para el futuro, en este caso de Nuestra Chula Mérida; ojalá la nueva alcaldesa y el gobernador electo tomen cartas en el asunto, oigan el sentir popular y más que nada de los expertos, para que un día no muy lejano seamos parte de una ciudad digna del patrimonio mundial de la humanidad, complementada por sus ricas tradiciones que no se han perdido en el tiempo. **R**

VALORES, CLAVE PARA CONSTRUIR ORGANIZACIONES SOSTENIBLES

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ
 E-mail: raul@mienergiamx.com
 Facebook: Raúl Asís Monforte González.
 Twitter: @raulmonforteg

La incorporación de valores en el trabajo y en el desempeño empresarial es un elemento clave para el éxito y la sostenibilidad de cualquier organización. Hoy en día, no solo se espera que las empresas sean rentables, sino también que actúen de manera ética, responsable y alineada con principios morales que guíen sus acciones hacia un impacto positivo en la sociedad y el entorno. El propósito, los valores morales y el significado que damos a lo que hacemos juegan un papel fundamental en la creación de organizaciones fuertes, resilientes y sostenibles.

Un propósito claro proporciona dirección y sentido de pertenencia tanto a los empleados como a la organización misma. Cuando una empresa tiene un propósito definido que va más allá del simple objetivo de generar ganancias, fomenta la cohesión entre sus miembros y mejora la motivación. Los empleados se sienten más comprometidos cuando entienden que su trabajo contribuye a un fin mayor, lo que a su vez eleva la productividad y la satisfacción laboral. Además, un propósito bien comunicado fortalece la identidad corporativa y diferencia a la empresa en el mercado, lo que puede traducirse en una ventaja competitiva.

La incorporación de valores morales, como la honestidad, la responsabilidad y el respeto, es esencial para construir una cultura empresarial sólida. Las organizaciones que promueven estos principios generan confianza tanto entre sus colaboradores como entre sus clientes y otros grupos de interés. La práctica coherente de estos valores crea un entorno de trabajo donde la integridad y la transparencia son primordiales, lo que refuerza la reputación corporativa y protege a la empresa de posibles crisis. Una organización que actúa de manera ética no solo cumple con sus obligaciones legales, sino que también contribuye al bienestar de la comunidad en la que opera.

En un mundo cada vez más diverso y globalizado, la diversidad es un valor que potencia el éxito empresarial. Al integrar diferentes perspectivas, culturas y experiencias, las empresas pueden abordar los desafíos desde ángulos



INCORPORAR VALORES EN EL TRABAJO Y EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL NO ES UNA OPCIÓN, SINO UNA NECESIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES QUE DESEAN PERDURAR Y PROSPERAR.

más variados y desarrollar soluciones más innovadoras. Fomentar un ambiente inclusivo y diverso promueve la creatividad y mejora la toma de decisiones, además de hacer que la organización sea más atractiva tanto para los talentos más calificados como para los clientes. La diversidad no es solo un principio ético, sino una estrategia de negocio eficaz.

La transparencia y el enfoque en el desarrollo integral y sostenible son pilares para garantizar la resiliencia empresarial. Las empresas que operan de manera abierta, con prácticas de rendición de cuentas y con un compromiso genuino con la sostenibilidad, son más capaces de enfrentar crisis y adaptarse a cambios en el entorno. Un enfoque sostenible no solo implica reducir el impacto ambiental, sino también velar por el desarrollo social y económico de las comunidades. Al actuar de manera responsable en estos ámbitos, las organizaciones aseguran su viabilidad a largo plazo y contribuyen al equilibrio entre el crecimiento económico y el respeto por el planeta.

Incorporar valores en el trabajo y el desempeño empresarial no es una opción, sino una necesidad para las organizaciones que desean perdurar y prosperar. El propósito, los valores morales, la diversidad y la transparencia no solo fortalecen la estructura interna de las empresas, sino que también las preparan para enfrentar los desafíos del futuro con resiliencia y éxito. R

LA DEFORMA EL BLIP DE AMLO



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ*
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

Era para mi hijo el gran día, "el día final", decía; y merecía que estuviéramos a medianoche en el cine, haciendo larga fila para lograr entrar y ver "Avengers 4: Endgame". A mí sí me gusta esa saga, me entretengo y demás, pero francamente solo fui por la emoción de él. Nunca supe lo que realmente pasó, ni por qué, siendo el "final del juego", hubieron más y más películas en secuencia.

Hoy lamento haberme quedado dormido a media película; pues en este surrealismo que Andrés llama gobernar, quizá hubiera encontrado pistas de lo que podría suceder en los días recientes. A destiempo, y para demostrar la utilidad, parafraseo la sinopsis oficial publicada por Marvel días antes de aquella noche que mal aproveché.

Después de los eventos devastadores de todo un sexenio, el país está en ruinas debido a las acciones de AMLO, el Tirano Déspota. Con la ayuda de los aliados que quedaron, la Ciudadanía debe reunirse una vez más para enfrentar sus acciones y restaurar el orden en la república de una vez por todas, sin importar cuáles son las consecuencias.

Gracias al rencor de AMLO el país sufre lo que llama "la reforma al poder judicial", debido a que la opinión de la población dejó de importar en un instante. Eso incluyó al poder judicial, pero también llegará al INAI, el INE, Cofece, Coneval y otros. Como vimos en

los años previos, los que quedaron en la oposición intentan arreglar lo que AMLO rompió, juntando a los representantes de partidos que quedaron y a nuevos aliados para ir a la batalla contra el Tirano Déspota.

Eso significa que invocarán a viejos amigos de la sociedad civil organizada y nuevos amigos como los trabajadores del Poder Judicial, así como unir a aquellos que defendieron a México en situaciones graves del pasado, como los estudiantes universitarios. Los ciudadanos dispuestos a seguir la lucha que quedan son pocos, el poder del Tirano parece absoluto y el panorama hacia adelante luce desolador, y será complicado reunirlos, pues incluso algunos que se comprometieron a defender la causa cayeron doblados ante la corrupción del Tirano Déspota.

No es muy buena, lo sé; ni la película (por eso me quedé dormido), ni la alusión que hago, pues poco sirve para dimensionar la magnitud e irracionalidad de la situación en la que nos encontramos. Pero alguna parábola aplica, y tal vez tenga claridad compartida entre generaciones, pues estas películas con super producción y mega efectos de computadora, finalmente reflejan personajes, calamidades y resoluciones similares a las de nuestras 4 o 5 imágenes con texto que devorábamos en nuestros pinitos (pininos) de lecturas de periódico, hace algunas décadas.

|R►

El paralelo del villano principal es evidente. Lo único lamentable, es que a diferencia de Thanos, AMLO no es ficticio y es probable que sí siga gobernando la tierra. El señor de la guerra aquel, el del rencor y la venganza este. Decidido a reordenar el universo el primero, convencido de ser el iluminado para transformar a México el segundo.

Thanos, Titán (nacido en el planeta así nombrado) con mentalidad maltusiana y agenda genocida; convencido de que debe acabar con la mitad del universo para salvar y gobernar a la mitad sobreviviente; la cual deberá someterse por salvarla de la extinción. Con la consigna de obtener las gemas del infinito, pues sabe que al tener todas en su puño tendrá el poder para dar el golpe final a la humanidad con su simple blip (chasquido). Se apoya en hijos adoptivos y vasallos con poderes limitados que con obediencia ciega le sirven y siguen convencidos de su gran misión.

Con muchos años de vida, este coloso vio fracasar y desaparecer a su pueblo de origen, mismo que ignoró sus advertencias del destino que les esperaba, incluso rechazándolo como loco por su propuesta preventiva, de la que por años intentó convencerles. Asume entonces que es quien debe salvar al resto del universo con su propuesta que se le ha vuelto obsesión: dividiendo a la población en dos y salvando a una mitad, destruyendo a la otra. Se embarca en una larga campaña y gradualmente adquiere poder al demostrar su capacidad destructiva, de modo que sus oponentes se le van rindiendo uno a uno, con temor y reconocimiento a su beligerancia.

Toma hijos adoptivos de los lugares que va conquistando y los entrena y usa para su causa, siendo Gamora a la que entrena mejor y se vuelve su predilecta. Pronto descubre que controlando las 6 gemas tendría el poder concentrado, para que en un solo movimiento logre cumplir su misión. Va recolectándolas, haciendo alianzas inesperadas; incluso con personajes de otros universos, que tienen intenciones destructivas propias, pero se suman o someten al poder de Thanos. Eventualmente algún seguidor se aparta de él, pero igual el no duda en eliminar a quien le ha servido si es su voluntad o capricho hacerlo.

Vueltas más, vueltas menos, de la trama, este titán loco logra poner en vilo al universo, destruir mucho de lo que en él había, hace que se unan personajes que jamás imaginamos que pudieran actuar juntos; luego de su paso triunfal, llega su ocaso, no sin haber dejado huella, aunque muy diferente a la que él aspiraba en sus sueños de redentor. Surgen tras sus desmanes y locuras efectos como el de la convivencia de universos paralelos (la moderna versión de la posibilidad de un

multiverso) y efectos en la convivencia de personas que antes eran familia o comunidad, que resultan divididos por conceptos tan burdos como el de una generación de blipados frente a otra que no lo fue.

Seguiría ahora describir lo propio respecto a Andrés, pero... pensándolo bien, basta sustituir algunas palabras o personajes, nada más. Él no deja al azar quiénes merecen vivir, sino que los define por estar a favor o en contra de seguirle en sus locuras; su alcance obviamente es local, aunque no deja de decirnos que con él México es lo mejor del mundo, por lo que no es necesario ir más lejos. Sustituimos Titán por Macuspana, su destrucción por la del PRI y PRD; las gemas las llamamos presupuesto, instituciones, congreso, ejército, narco, poder judicial... Hijos adoptivos de planetas, por chapulines de la antigua mafia del poder; Gamora... no, ella no es Claudia.

Es de envidiar la suerte de ese mundo Marvel, que en solo 5 años lograron recuperarse, si es que cabe así decirlo, frente al desolador panorama de nuestra realidad única en México.

Algunos políticos perennes que aún se autoadscriben en la oposición (uno ya no sabe, hasta que se da el momento de llegar o votar) insisten en la frase de "mal llamada reforma judicial", para referirse al blip de Andrés. Creo que ninguno de ellos/as ha precisado el sentido de su frase, pero en el fondo es correcta.

En principio no fue realmente una iniciativa de reforma a la constitución, sino una más de las ocurrencias de Andrés, en este caso un descarado acto de venganza contra el poder que no se le arrodilló en sus lances; y que era, pero tardó en entenderlo, la sexta gema que necesitaba para desaparecer a la mitad de la población que no esté con él y/o le obedezca.

Adicionalmente, de fondo, lo que México clama desde hace décadas es justicia, un sistema de auténtica justicia; o al menos un poco de acceso y un poco menos de excesos en esa materia. Los puntos a atender se encuentran en todos los ámbitos de la seguridad, los ministerios públicos y el actuar general de la fiscalía, la defensoría para quien no puede financiar al alto costo de defenderse o demandar; y quienes logran pasar de esos grandes obstáculos piden justicia en los espacios locales del sistema judicial... nada de eso es contenido del bodrio que Andrés presentó en febrero, escrito por vaya usted a saber quién. Y mucho aspiramos que cambie también en la justicia federal, pero no solo fue mal atendido, sino que parte de lo que servía ya había sido eliminado días antes por el mismo poder arrasador: los efectos generales de la ley de amparo. |R▶

Para no ir más lejos, esto no es una reforma, pues reformar significa cambiarle la forma a algo que la tiene de un modo y se articula de otro modo para seguir funcionando; el diccionario se atreve a señalar que por lo general es con la intención de mejorarlo. El capítulo de vergüenza escenificado entre el poder ejecutivo y el legislativo ha seguido el guion de la saga de Andrés: deformar, que quiere decir, quitarle la forma a algo, y ya. Dejarlo así. Tal como al aeropuerto, al sistema de salud, a la seguridad pública, a los fondos para diversas necesidades nacionales, a las instituciones que atendían temas importantes, a la deliberación parlamentaria (que nunca llegó a ser honesta y constructiva, pero al menos tenía forma), a la rendición de cuentas; a la atención a víctimas... sígale usted, yo tengo poco espacio...

Terminando de jugar con la metáfora, podríamos asumir que este, nuestro blip, requirió para darse algunos minutos más que el de Thanos; unas horas en las cámaras, otras pocas en los estados... A Andrés le llevó armarse del poder absoluto un tiempo similar al que a Thanos reunir las gemas y ambos lograron la destrucción de la mitad de la población en sus mundos al tenerlo. Y esta tardanza probablemente sea el pilón del comparativo, pues no está de más decir que la sexta fuente de poder era la de La Mente, y estaba sin imaginarlo en la frente de Visión; dos aspectos que a Andrés también se le confunden bastante.

Seguidores o no, blipeados o no blipeados, el mundo sigue y no hay a la vista forma de lograr en solo 5 años una reintegración. Compartimos en estos capítulos, por momentos, la esperanza en héroes extraordinarios o alianzas inesperadas que previnieran este caos. Espero hoy sepamos

que igual que no funcionaron, no las habrá. Y basta mirar la traición de Yunes, o el grotesco teatro de Barrera, las confesiones de Cortés, la venta fácil de Saucedo y Herrera para confirmar nuestras debilidades ante el Tirano.

Tendremos que fortalecernos como Ciudadanía, no importa el origen de la necesidad de hacerlo; ya sea que sabíamos que esto podía ocurrir, o que en el camino empezamos a vivir los efectos de esta saga, la película es nuestra y de nuestros hijos. Los villanos, hijos adoptivos, siguen allí; héroes no hay, solo humanos a los cuales renovar la exigencia de que cumplan la función que deben cumplir y por la cual les pagamos tanto y les entregamos todos nuestros recursos.

Si de algo sirve, en este triste momento: "Siempre he creído que un hombre es juzgado por sus acciones, no por sus palabras". "No completé mi misión, pero eso no significa que no vaya a intentarlo de nuevo". "No se trata de cuánto podemos perder, sino de cuánto estamos dispuestos a ganar". "El mundo cambia, y nosotros cambiamos con él". "Unidos somos más fuertes". "¡Hasta el fin del juego!". R

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Doctor en Ciencias Sociales.

Doctor en Derechos Humanos.

Psicólogo y Abogado.

Representante en Yucatán de Poder Ciudadano

Representante en Yucatán de Nosotr@s por la Democracia

Tiempo de Mujeres

TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.

LA R

ALAINÉ LÓPEZ

GINA VILLAGOMEZ

www.larevista.com.mx

Síguenos:    

POR MAYORÍA

Reforma al Poder Judicial alcanza la mayoría calificada en el pleno del Senado de la República

Especial / La Revista



El pleno del Senado de la República aprobó en lo general, la reforma constitucional que reduce de 11 a nueve el número de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La reforma al Poder Judicial recibió 86 votos a favor de senadoras y senadores de Morena, PVEM, PT y Miguel Ángel Yunes Márquez, del PAN, contra 41 votos de legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano. Y así alcanzó la mayoría calificada que se requería para su aprobación.

El proyecto de decreto define un procedimiento específico para la elección de jueces, magistrados y ministros por el voto universal, libre, directo y secreto de las y los ciudadanos.

También elimina el Consejo de la Judicatura Federal, en su lugar establece un órgano administrativo especializado con independencia, autonomía técnica, de gestión y para

EL DICTAMEN FUE APROBADO EN LO GENERAL, EN EL SALÓN DE LA SEDE HISTÓRICA DE LA CÁMARA, CON 86 VOTOS A FAVOR Y 41 EN CONTRA.





la emisión de resoluciones, funcional y orgánicamente separado de la SCJN.

Además, prevé un Tribunal de Disciplina Judicial que estará compuesto por cinco magistraturas elegidas también mediante voto popular, lo que le otorgará legitimidad democrática e independencia para emitir sus resoluciones.

Dicho Tribunal tendrá facultades para recibir denuncias, investigar conductas y sancionar a las y los servidores públicos del Poder Judicial, con el fin de asegurar el acceso

a la justicia, el interés colectivo y el combate frontal contra la discrecionalidad y la corrupción.

El dictamen establece que las autoridades judiciales, federales y estatales no podrán recibir remuneración superior a la que recibe el titular de la Presidencia de la República.

Y dispone que cuando se trate de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer las medidas necesarias para preservar la seguridad y

LA REFORMA AL PODER JUDICIAL RECIBIÓ 86 VOTOS A FAVOR DE SENADORAS Y SENADORES DE MORENA, PVEM, PT Y MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, DEL PAN, CONTRA 41 VOTOS DE LEGISLADORES DEL PAN, PRI Y MOVIMIENTO CIUDADANO.



MARKO CORTES, SENADOR DEL PAN.



ADÁN AUGUSTO LOPEZ HERNÁNDEZ, SENADOR DE MORENA.



MAURICIO VILA DOSAL Y GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE, DE LA MESA DIRECTIVA EN EL SENADO.

resguardar la identidad de las personas juzgadoras, conforme al procedimiento que establezca la ley.

En la discusión a favor y en contra del dictamen, Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de Morena, destacó que la verdadera aportación de la Cuarta Transformación es la democracia, porque esta reforma da la posibilidad de que los mexicanos tengan el control sobre un Poder que debe servirles "y no servirse así mismo".

Por Acción Nacional, Gina Gerardina Campuzano González insistió en que la reforma planteada no es sólo irresponsable, sino "profundamente peligrosa", pues bajo el argumento de la modernización busca dismantelar la estructura del sistema judicial, la cual debe ser independiente y fortalecida para proteger los derechos de todos los mexicanos.

Cynthia Iliana López Castro, del Grupo Parlamentario del PRI, planteó la posibilidad de realizar una consulta popular para preguntarle al pueblo de México si quiere una reforma al Poder Judicial. En ese sentido, aseguró que las y los mexicanos no quieren esta propuesta, sino seguridad, certidumbre y paz.

A favor de la reforma, Waldo Fernández González, del PVEM, dijo que desde hace 100 años existen los mismos reclamos en el país de gente que está "harta de tener jueces incapaces y corruptos"; además, subrayó que el actual sistema de justicia revictimiza a los mexicanos, por lo que

hoy se busca una "transformación profunda" de este Poder de la Unión.

Geovanna Bañuelos de la Torre reiteró el voto a favor de su bancada, el PT, para responder a familias que "reclaman justicia" y asisten a los tribunales, pero

no encuentran ahí más que "ceguera y sordera" a sus demandas; también sostuvo que la aprobación de esta enmienda constitucional es profunda, ya que impulsa la "refundación de la República".

De Movimiento Ciudadano, Amalia García Medina, expresó que el relevo de las personas juzgadoras que plantea la reforma es inaceptable y va a llevar a México a un litigio internacional, "que no se merece el próximo gobierno".

Después de una ronda de oradores a favor y en contra del dictamen, senadoras y senadores tomaron la palabra uno a uno para manifestar el sentido de su voto.

En total, se emitieron 127 votos, 86 a favor y 41 en contra, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, felicitó a la asamblea por la aprobación de la reforma al Poder Judicial. Y a los dos minutos de iniciado el 11 de septiembre, fue aprobada la que será la nueva legislación en materia de justicia.

Posteriormente, la asamblea inició con la presentación de reservas que registraron legisladores de los diferentes grupos parlamentarios.

R



Gobierno
del Estado
de Yucatán

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



**DESCARGA
NUESTRA APP MÓVIL**

 App Store

 Google Play

Presenta Huacho Díaz Mena a su gabinete: “Un gobierno para el pueblo de Yucatán”

Especial / La Revista

EL GOBERNADOR ELECTO ENFATIZÓ QUE ESTE GABINETE TRABAJARÁ CON LAS PUERTAS ABIERTAS, ESCUCHANDO LAS NECESIDADES DEL PUEBLO Y PONIENDO COMO PRIORIDAD A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES.

El gobernador electo de Yucatán Joaquín Díaz Mena presentó formalmente a su gabinete para el periodo 2024-2030. En un emotivo mensaje, Díaz Mena destacó la importancia de conformar un equipo de trabajo que refleje los valores de la Cuarta Transformación, centrado en la justicia social, la honestidad y el servicio a los ciudadanos de Yucatán.

Subrayó que este gabinete es paritario, el primero en la historia de Yucatán, y está compuesto por hombres y mujeres con una sólida preparación profesional y un fuerte compromiso con los principios de gobernanza humanista.

“Es un honor para mí presentarles al gabinete del pueblo, un gobierno que será protector de los derechos de las mayorías y que defenderá a los vulnerables”, expresó.

Entre los nombramientos más destacados se encuentran:



“CUANDO UN GOBERNADOR DEL PUEBLO LLEGA AL PODER, ASUME UNA RESPONSABILIDAD MORAL CON QUIENES LO ELIGIERON”.

En la Secretaría de Salud, Judith Ortega Canto; Secretaría de las Mujeres, Sisely Burgos Cano; se transforma la Secretaría de Desarrollo Social en la Secretaría del Bienestar y la responsable será Fátima Perera Salazar; en la Secretaría de la Juventud, Alán Padrón Albornoz; y en la Presidencia Honoraria del DIF, la maestra Wendy Méndez Naal, esposa del Gobernador electo.

Asimismo, en la Secretaría de Obras Públicas, Alaine López Briceño; en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Janine Patricia Quijano Tapia (Federica Quijano); en la Secretaría de Seguridad Pública, el comandante Luis Felipe Saidén Ojeda; en la Consejería Jurídica, Gaspar Alemañ Ortiz; y en la Secretaría General de Gobierno, Omar Pérez Avilés.

Del mismo modo, el Gobernador electo designó en la Secretaría de la Contraloría General, a Fanny Caraveo Peralta; en la Secretaría de Administración y Finanzas, el responsable será Juan Sánchez Álvarez; en la Secretaría de Educación, Juan Balam Várguez; en la Secretaría de la Cultura y las Artes, la titular será Patricia Martín Briceño; y en la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, Ermilo Barrera Novelo.

En la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, Geovana Campos; en la Secretaría de Fomento Turístico, Darío Flota Ocampo; en la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentable, estará Lila

Frías Castillo; y en la Secretaría de Desarrollo Rural, Edgardo Medina Rodríguez.

El Gobernador electo de Yucatán presentó también a otros funcionarios que lo acompañaran en su gestión;

El Jefe de Despacho del Gobernador, Tonalli Ortiz; en Relaciones Públicas, Ivonne Carrera Pérez; como Coordinador General de Asesores, Dafne López Martínez; en la Dirección General de Comunicación Social, a Wendy Aguayo Romero; en la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, a Luis Hevia Jiménez; y finalmente al que será responsable del Imss-Bienestar, el Dr. Alberto Alcocer Gamboa

Díaz Mena enfatizó que este gabinete trabajará con las puertas abiertas, escuchando las necesidades del pueblo y poniendo como prioridad a los sectores más vulnerables. "Cuando un gobernador del pueblo llega al poder, asume una responsabilidad moral con quienes lo eligieron", afirmó, comprometiéndose a seguir fielmente el mandato de los ciudadanos y garantizar un gobierno de justicia, igualdad y bienestar.

Finalmente, Huacho Díaz Mena agradeció a su equipo, a la sociedad civil, y a todos los sectores que han colaborado en la construcción de esta nueva etapa para Yucatán. "Vamos a trabajar juntos por el Renacimiento de Yucatán", concluyó. **R**



JOAQUÍN DÍAZ MENA AGRADECIÓ A SU EQUIPO, A LA SOCIEDAD CIVIL, Y A TODOS LOS SECTORES QUE HAN COLABORADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA NUEVA ETAPA PARA YUCATÁN.



NUEVAS VOCES, VIEJOS RIESGOS O UNA ODA A LA COMUNICACIÓN MODERNA



POR CARLOS VILLALOBOS
Twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com



La comunicación, como oficio y responsabilidad, se encuentra hoy en una encrucijada, por un lado, los medios tradicionales atraviesan una crisis de legitimidad y credibilidad que ha ido mermando sus bases ante los ojos de la ciudadanía, por otro lado, surgen nuevas plataformas y voces que parecen ocupar ese vacío, aunque con peligros y oportunidades que aún no hemos terminado de entender del todo, sin embargo, no poner marcos claros en este contexto puede ser terriblemente peligroso, sobre todo cuando el "altavoz digital" está al alcance de cualquiera con acceso a un dispositivo móvil.

El descrédito de los medios tradicionales no es nuevo, de hecho durante décadas, la percepción de que sirven más a intereses económicos y políticos que a la verdad ha permeado en la opinión pública, provocando una desconfianza generalizada que difícilmente desaparecerá pronto. Esto ha dado pie a una especie de "vacío informativo", donde cada vez más personas optan por informarse a través de otros canales y es

aquí donde entran en escena los "nuevos altavoces" comunicativos: redes sociales, medios alternativos, y figuras que, en un abrir y cerrar de ojos, se convierten en líderes de opinión.

Estos altavoces, que en teoría democratizan el acceso a la información, pueden parecer una solución frente al agotamiento de los medios tradicionales, pero la democratización, como en otros ámbitos de la vida, no viene sin desafíos. El principal de ellos es la responsabilidad que conlleva ser emisor de información. Tener la capacidad de alcanzar a miles o millones de personas con una columna (haganme la buena), un solo tuit o video de TikTok no es solo un privilegio, es una carga que implica ser consciente de lo que se dice, de cómo se dice y, sobre todo, de las consecuencias que puede tener.

Esto no significa que debamos autocensurarnos ni mucho menos, ya que la responsabilidad no implica censura, lo que significa es ser sensatos y conscientes del alcance que tenemos en redes sociales y otras plataformas

CADA VEZ MÁS PERSONAS OPTAN POR INFORMARSE A TRAVÉS DE CANALES DIFERENTES A LOS TRADICIONALES Y ES AQUÍ DONDE ENTRAN EN ESCENA LOS "NUEVOS ALTAVOCES" COMUNICATIVOS: REDES SOCIALES, MEDIOS ALTERNATIVOS, Y FIGURAS QUE, EN UN ABRIR Y CERRAR DE OJOS, SE CONVIERTEN EN LÍDERES DE OPINIÓN.



digitales. El hecho de que cualquier persona pueda hablar no implica que todas las opiniones tengan el mismo peso o estén basadas en hechos verificables.

En un entorno donde todos pueden ser "periodistas", la tentación de convertir el simple acto de opinar en una especie de cruzada personal sin fundamentos está siempre presente y el problema se agrava cuando olvidamos que nuestras palabras tienen efectos, incluso más allá de lo que imaginamos.

Pensemos, por ejemplo, en los que gritaron al comienzo de este sexenio que "nos convertiríamos en Venezuela" o con el avance de la reforma judicial "que la república moriría" exagerando situaciones para alimentar una narrativa de miedo que, a su vez, alimenta a las redes sociales. Esta retórica aunque pueda sonar inofensiva, tiene el potencial de deformar la realidad y generar paranoia colectiva, lo que a la larga puede tener implicaciones muy reales: asusta, desinforma y, en algunos casos, puede paralizar a quienes dependen de esa información para tomar decisiones.

Otro de los grandes males del periodismo actual, tanto tradicional como emergente, es el tratamiento morboso de la crónica de sucesos, por un lado, la obsesión con los actos violentos y lo que podríamos llamar pornografía emocional no es un fenómeno nuevo, pero hoy se ve exacerbado por la velocidad con la que se difunden las noticias. No es raro ver cómo las primeras planas, los encabezados y los trending topics están llenos de detalles escabrosos, apelando más al shock y el morbo que a la comprensión real de los hechos. El problema es que este tipo de contenido genera clics, tráfico y, en última instancia, ingresos para quienes lo difunden.

Las "máquinas de asustar" siguen funcionando como en el pasado, pero hoy se mezclan con las "máquinas de vender alarma" en las redes sociales, que amplifican las emociones negativas hasta que nos envuelven en una constante sensación de peligro.

Estos amplificadores de noticias han dejado de ser solo los grandes medios de comunicación, ahora cualquier usuario de redes puede convertirse en un amplificador, consciente o inconscientemente, la diferencia es que los medios, aunque

desacreditados, aún tienen ciertos marcos de regulación, editores, y en algunos casos, códigos de ética que regulan su proceder. Pero en las redes las reglas no existen o, mejor dicho, las normas son dictadas por el caos del algoritmo, aquí, el drama vende, el miedo se difunde con facilidad, y las consecuencias son poco o nada consideradas.

Lo preocupante de este escenario es la falta de conciencia que permea en gran parte del contenido que circula en estas plataformas, mientras que antes el periodismo se veía como una disciplina con normas claras y la responsabilidad de verificar la información, hoy nos encontramos en un entorno donde la inmediatez y el espectáculo son más importantes que la veracidad.

Pero el problema no solo es de quienes emiten, sino también de quienes consumimos, nos hemos acostumbrado a un flujo constante de información que rara vez cuestionamos, retuiteamos, compartimos, comentamos sin detenernos a pensar si lo que estamos difundiendo es cierto o si estamos contribuyendo a esa maquinaria del miedo, lamentablemente nos hemos convertido en parte del problema sin darnos cuenta.

El periodismo periférico, es decir, aquel que se aleja del centro de poder y trata de darle voz a los márgenes, tiene el potencial de ser una fuerza transformadora en este contexto, puede traer una nueva perspectiva, alejada de los intereses corporativos o políticos, pero solo si se asume con la seriedad que requiere. El hecho de no pertenecer al "mainstream" no nos exime de la obligación de ser rigurosos, de verificar los hechos y de ser conscientes del impacto que nuestras palabras pueden tener.

El verdadero desafío no es tener o no tener un altavoz, ya que lo tenemos, todos lo tenemos, el verdadero reto es entender cómo usarlo de manera responsable, cómo construir marcos claros que nos permitan informar, opinar y criticar sin caer en la tentación de la exageración, el morbo o el miedo, porque, de lo contrario, corremos el riesgo de convertirnos en una versión digital de las viejas "máquinas de asustar", repitiendo los mismos errores que una vez criticamos.

Y esa, sin duda, sería la mayor de las tragedias. **R**



Desde **Mérida**
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Raúl Arceo y Federico Berrueto

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por Facebooklive en @La Revista Peninsular

Por congruencia histórica, el **PRI** de **Yucatán** votó en contra de la Reforma Judicial: **Dip. Gaspar Quintal**

Especial / La Revista

Al emitir el pronunciamiento del PRI en contra de la Reforma Judicial, el coordinador de la Fracción Legislativa, Gaspar Quintal Parra, citó el discurso del exgobernador socialista de Yucatán, General Salvador Alvarado, quien en 1918 se pronunció en contra de que los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia sea elegidos por voto popular.

El legislador priísta recordó las palabras del General en su exposición de motivos a favor de la Constitución Política de Yucatán, en el que advirtió el riesgo de que los magistrados sean seleccionados por medio de voto, como se plantea en la actual Reforma de Morena.

“La experiencia adquirida demuestra que la elección popular directa de los magistrados no ha dado a éstos independencia ni personalidad propia, y por tanto, solo se consigue, con la elección que los partidos políticos postulen y elijan magistrados, no a los ciudadanos que mayores merecimientos tengan para el puesto, sino a aquellos que por servicios políticos reciben los puestos como recompensa de ellos”, sostuvo en esa ocasión Salvador Alvarado.

Gaspar Quintal señaló que así como lo indicó dicho gobernante de ideología de izquierda, los magistrados y jueces



deben ser elegidos por el Poder Legislativo, para que respondan por sus acciones a éstos, quienes son los representantes del pueblo.

El legislador señaló que de no ser así, se repetiría lo ocurrido en el Siglo XX, cuando los magistrados carecían de independencia y honorabilidad al ser postulados por partidos políticos.

Por todo lo anterior, el coordinador de la bancada declaró que por congruencia y responsabilidad histórica, el voto del PRI es en contra del dictamen de la Reforma Judicial que atenta contra la división de Poderes en nuestro país. **R**

GASPAR QUINTAL RECORDÓ QUE EL PROPIO GENERAL SALVADOR ALVARADO SE PRONUNCIÓ EN CONTRA DE QUE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SEA ELEGIDOS POR VOTO POPULAR EN 1918.

Yucatán se suma a la aprobación del proyecto de decreto de la Reforma del Poder Judicial

Especial / La Revista

En sesión ordinaria, se aprobó por mayoría la minuta con proyecto de decreto para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política de México en materia de reformas al Poder Judicial.

Cabe mencionar que previamente, luego de la instalación de la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación los diputados integrantes analizaron y aprobaron el proyecto de decreto antes mencionado.

Durante la aprobación, el diputado de Morena, Alejandro Cuevas Mena explicó ante los diputados, que esta es una reforma al Poder Judicial que por meses se ha presentado a la ciudadanía a fin de mostrar el contexto, expresando que las y los trabajadores no perderán ni bases, ni plazas, ni se acabará con la carrera judicial.

A su vez, legisladores de oposición como Álvaro Cetina, Gaspar Quintal y Javier Osante manifestaron su postura en contra de dicha reforma.

Horas antes de la aprobación del proyecto de decreto, ciudadanos ingresaron al recinto para hacer uso de su libertad de expresión en virtud de que esta Legislatura es del pueblo y para el pueblo.

Asimismo, los diputados aprobaron la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso (JUGOCOPO) para la integración de las comisiones permanentes de Puntos Constitucionales y Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción; Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal; Desarrollo Económico y Fomento al Empleo; Educación, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas; Derechos Humanos.

Medio Ambiente; Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura; Comisión para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya; Arte y Cultura; Juventud, Cultura Física



LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS EN EL CONGRESO DE YUCATÁN APROBARON LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO EN MATERIA DE REFORMAS AL PODER JUDICIAL.

y Deporte; Turismo y Promoción Internacional y Desarrollo e Inclusión de los Grupos en situación de Vulnerabilidad; de Igualdad de Género y por último la comisión de Desarrollo Agropecuario, conformadas por la LXIV Legislatura.

Como parte de los asuntos en cartera, se turnó a la JUGOCOPO, el oficio enviado por el Gobierno del Estado con el que remite el Sexto Informe de la Administración Pública Estatal.

También, se aprobó la propuesta para que se declare como sede provisional del Poder Legislativo, la Plaza Grande del Centro Histórico para la toma de compromiso del gobernador electo, Joaquín Díaz Mena.

R

Impulsaremos una Mérida más próspera, justa y equitativa afirma Cecilia Patrón

Especial / La Revista

De la mano de todos los ciudadanos impulsaremos una Mérida más próspera, justa y equitativa, afirmó la Presidenta Municipal, Cecilia Patrón Laviada, tras la instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM) 2024-2027.

"Hoy comenzamos formalmente la creación del Plan Municipal de Desarrollo que será el resultado de las ideas y opiniones de la comunidad traducidas en estrategias, programas y acciones para construir un futuro juntos, con un objetivo común que es mejorar nuestra Mérida", subrayó.

Ante ciudadanos, representantes empresariales, sociedad civil organizada y académicos, la Alcaldesa y Presidenta del Consejo reiteró que trabajará por cada uno de los meridianos, con las familias que a diario se esfuerzan por salir adelante, con los jóvenes que sueñan con un futuro mejor, con las personas mayores que han dado su vida por esta ciudad, con los hombres y mujeres que la habitan.

"Cada idea, pensamiento y voz cuenta y el Ayuntamiento será un aliado permanente en cada paso, impulsando y dando prioridad a quienes más lo necesitan, generando oportunidades de prosperidad y cerrando las brechas de desigualdad que aún existen en nuestra ciudad. Ese es mi compromiso", señaló Cecilia Patrón.

El Secretario Técnico de Planeación, Jorge Luis Avilés Lizama, reiteró que a partir de la instalación del COPLADEM todos los habitantes podrán participar en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo que estará integrado por los siguientes seis ejes rectores: Servicios Públicos; Inclusión, Bienestar y Desarrollo Social; Prosperidad y

IR ►



LA PRESIDENTA MUNICIPAL ENCABEZA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA (COPLADEM) 2024-2027.



Empleo; Medio Ambiente y Bienestar Animal; Seguridad y Buen Gobierno, y Desarrollo Ordenado.

Agregó que los mecanismos de participación ciudadana para aportar ideas, sugerencias y propuestas que ofrecerá el Ayuntamiento son las consultas ciudadanas en más de 30 mesas de trabajo, los módulos itinerantes en colonias y comisarías,



foros especializados y reuniones con expertos para garantizar que el documento cuente con toda la parte técnica y normativa.

También se encuentra activa la Plataforma Digital "Mérida Decide Contigo" a través de la página decide.merida.gob.mx

Las propuestas se recibirán del 12 de septiembre al 18 de octubre de 2024, posteriormente se remitirán a Mesas Ciudadanas donde para un proceso de análisis y evaluación para ser turnadas al COPLADEM, y así actualizar del Plan Municipal de Desarrollo que marcará el camino de seguir mejorando Mérida contigo.

Posteriormente, en sesión ordinaria de Cabildo se autorizó la integración de las 23 Comisiones Permanentes y Especiales de la Administración

2024-2027, así como la creación del Consejo para la Realización de la Elección de Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento del Municipio de Mérida.

Mérida comienza a brillar, con leds

Para que las familias de Mérida puedan disfrutar de espacios más seguros, la Presidenta Municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, encendió la nueva iluminación de la cancha de la comisaría de Xmatkuil y la avenida 50 que va hasta el periférico con más de 200 lámparas LED.

Acompañada de vecinos de la comunidad, mostró el sistema que da más luz, representa un ahorro de energía y es amigable con el medio ambiente, y que llegará a toda la ciudad en los siguientes meses.

"Para este Ayuntamiento es prioridad que haya justicia social mediante servicios públicos de calidad en todos los rincones del municipio, comenzando en el sur con la gente que más lo requiere", indicó Cecilia.

Dio a conocer que de manera simultánea se realiza la sustitución de 1 mil 114 luminarias de vapor de sodio en las colonias Emiliano Zapata Sur y San Antonio Xluch, que se convertirán en las primeras zonas con una iluminación totalmente LED.

"Este es sólo el inicio porque posteriormente se iluminarán calles y avenidas principales, pero sobre todo, la sustitución de lámparas

llegará a las 47 comisarías de Mérida" De la mano de vecinos de la comisaría de Xmatkuil, Cecilia Patrón realizó el levantamiento del switch que iluminó con lámparas LED la calle 50 sur desde Xmatkuil hasta el Periférico.

"Estas luminarias no sólo proporcionan una luz más clara que ilumina mejor y que sustituye la luz amarilla de poco alcance, también permiten un ahorro importante de energía y el cuidado del medio ambiente", explicó.

Precisó que gracias al ahorro en energía, el Ayuntamiento realizará la adquisición de más luminarias LED para toda la ciudad.

Tras visitar Chablekal en el norte de Mérida, donde inauguró el programa "Alcaldesa en tu comisaría", Cecilia acudió a esta comunidad del sur meridano; sede de la feria anual que lleva su nombre.

Luego de tirar penales con niños y jóvenes que jugaban fútbol en la cancha de usos múltiples del parque de la comisaría, la Alcaldesa afirmó que continuará trabajando fuerte y sin descanso en los tres temas más solicitados por los ciudadanos: el bacheo y repavimentación de calles; el mejoramiento de la iluminación y en el tema de la basura.

"Tengan por seguro que desde el primer día hasta el último de mi administración trabajaré 24/7 para darles mejores servicios públicos, pero sobre todo una mejor calidad de vida", concluyó. R



LA PRESIDENTA MUNICIPAL ENCIENDE MÁS DE 200 LÁMPARAS DE TECNOLOGÍA LED EN LA CALLE 50 SUR DESDE LA COMISARÍA DE XMATKUIL HASTA EL PERIFÉRICO.

Yucatán más fuerte y preparado

Especial / La Revista



Hace 6 años, iniciamos este Gobierno con la firme convicción de transformar nuestro estado y desde el primer minuto trabajamos unidos, sin distinción de colores, ni signos partidistas, por eso hoy entregamos un Yucatán más fuerte y preparado, afirmó la encargada del Despacho del Gobernador, María Fritz Sierra, en funciones del titular del Poder Ejecutivo, con motivo del Sexto Informe de Resultados de la presente administración estatal.

En un mensaje para los yucatecos que se transmitió vía redes sociales del Gobierno del Estado y en cadena estatal de radio y televisión, Fritz Sierra señaló que el objetivo principal del Gobierno que encabezó Mauricio Vila Dosal siempre fue velar por un mejor Yucatán y, bajo esta premisa, nuestra convicción de trabajar en equipo ha sido la pieza fundamental

EN UN MENSAJE PARA LOS YUCATECOS QUE SE TRANSMITIÓ VÍA REDES SOCIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN CADENA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, LA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, MARÍA FRITZ SIERRA SEÑALÓ QUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL GOBIERNO QUE ENCABEZÓ MAURICIO VILA DOSAL SIEMPRE FUE VELAR POR UN MEJOR YUCATÁN.

de los buenos resultados que hemos conseguido.

"Este ha sido el informe de resultados, una relatoría cierta, relevante y verdadera. Pero un informe en palabras. De modo que lo más importante y profundo va mucho más allá. Está en el testimonio; los hechos; lo que queda y trasciende en el dispositivo normativo creado y reformado; en los programas; en las políticas públicas; en los hogares y comunidades; en las calles; en las escuelas: en lo que mora en el corazón de los yucatecos", externó.

Ante ello y al dirigir unas palabras a quienes asumirán el próximo mes la responsabilidad de guiar a Yucatán en los próximos años, Fritz Sierra expresó que tenemos la esperanza de que, así como entregamos un Yucatán mejor que el que





recibimos, en los próximos seis años veamos un estado aún más seguro, con una calidad de vida superior, con mejor salud, educación y oportunidades para todos.

En este sentido, la encargada del Despacho del Gobernador y en funciones del titular del Poder Ejecutivo reiteró que el ejercicio de la política no se trata sólo de gobernar, sino de servir, de trabajar incansablemente por el respeto a la vida, por la libertad, por la seguridad de las personas, y por un futuro en el que todos tengamos un lugar digno.

"Por ello, deseo y auguro el mayor de los éxitos a la siguiente administración que encabezará el maestro Joaquín Díaz Mena. Que este sea el legado que perdure y que inspire a seguir construyendo, con amor, convicción y visión, el mejor Yucatán de todos los tiempos", puntualizó.

Tras mencionar que este no es sólo un momento de reflexión sobre lo que hemos logrado juntas y juntos, Fritz Sierra aseguró que también es una oportunidad para agradecer a quienes han hecho posible que Yucatán se encuentre en la senda del progreso y la prosperidad, lo cual no habría sido posible sin la colaboración y la confianza de todas y todos ustedes.

La seguridad que hoy disfrutamos es, sin duda, gracias a la sociedad participativa, a las y los yucatecos que con su trabajo, esfuerzo y compromiso han sido la verdadera fuerza detrás de cada avance.

Por ello, también quiero hacer un agradecimiento especial a la Secretaría de Seguridad Pública, al Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, a nuestros policías y todo el personal, a la Sedena, a la Marina, a la Guardia Nacional y a todas las fuerzas de Seguridad, comentó.

Por otra parte, abundó que el desarrollo económico que hemos visto florecer es el resultado del empeño de nuestros empresarios, trabajadores y productores, que han sabido aprovechar cada oportunidad para hacer crecer nuestro

estado, "y la mejora en la educación y la salud es reflejo del compromiso de nuestros maestros, médicos y todos los profesionales que, día a día, entregan lo mejor de sí mismos para el bienestar de los demás".

En su discurso, Fritz Sierra hizo un reconocimiento especial a aquellos que, con sus demandas, nos han impulsado a ser mejores, a quienes han disentido y a quienes nos han exigido más, porque en esa exigencia encontramos la oportunidad de mejorar y de servir con mayor eficacia, "ustedes nos han enseñado la importancia de escuchar, de aprender de las diferencias, y de entender que el verdadero ejercicio de la política se basa en la empatía, en conectar con las necesidades reales de la gente y en buscar soluciones que beneficien a todos".

"He aprendido que estar en la administración pública es una lección constante, donde el mayor aprendizaje radica en "mirar con los ojos de los demás". Escuchar no solo con los oídos, sino con el corazón, para poder conectar verdaderamente con el otro, para construir puentes de entendimiento y para compartir los valores que nos unen como sociedad. De esta manera, trabajamos juntos por un bien común, que es, en última instancia, la dignificación y mejora de la calidad de vida de todos los yucatecos", manifestó.

Fritz Sierra indicó que en este caminar en el servicio público, ha tenido el enorme privilegio de formar parte del primer equipo de colaboradores de un joven dinámico, comprometido y sin duda, uno de los mejores gobernadores en la historia de Yucatán y hoy senador de la República, de cuyo liderazgo y atinada visión he observado y aprendido mucho.

"Mi afecto, mi respeto y reconocimiento por siempre. Gracias, muchas gracias, Licenciado Mauricio Vila Dosal. Gracias también al extraordinario equipo de trabajo, mis compañeros y amigos secretarios, servidores públicos y trabajadores, gracias por entender y compartir nuestros propósitos, nuestra convicción de servicio. Gracias por su lealtad y entrega en bien no de nosotros mismos, sino de todos y cada uno de los yucatecos", apuntó.

A todos y cada uno de ellos, mi más sincero agradecimiento. Su esfuerzo ha sido crucial para que hoy podamos decir con orgullo que hemos entregado un Yucatán mejor del que recibimos. Mi gratitud con las tantas y disímbolas organizaciones, instituciones y fuerzas vivas de la sociedad, y a los medios de comunicación sin duda, apuntó.

Fritz Sierra agradeció al gran pueblo de Yucatán que en todo momento y ante cualquier circunstancia por difícil que fuera, siempre me ayudó a entender que soy una de ustedes, como todos los que nos desempeñamos en el servicio público.

Y finalmente, a mi familia, por estar y ser. Gracias por su apoyo y por su acompañamiento. De manera especial a mi compañero de vida, gracias, Jorge. A mis hijos, mis nueras y yerno: Jorge Mario y Marina; Farid y Susy; Alejandrina; Carolina y Andrés, y Jesús y Gaby. A mis nietos, mis más fieles seguidores: Emiliano y María Luna; Romina y Mariano; Camila y Mateo, y Jorge Andrés. Les quiero mucho; ustedes son el Don máspreciado en mi vida,

"Yucatecas y yucatecos: ha sido un privilegio servirles y que Dios nos bendiga a todos. Juntos vamos a seguir transformando Yucatán. Muchas gracias", finalizó Fritz Sierra.

R



Campeche reúne a más de 500 especialistas en el 57° Congreso Nacional de Nefrología 2024

Especial / La Revista



La ciudad de Campeche es el escenario del 57° Congreso Nacional de Nefrología 2024, que se lleva al cabo del 11 al 14 de septiembre de 2024 en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI.

Este evento reunirá a más de 500 participantes, incluyendo médicos nefrólogos, nefropediatras, especialistas afines, enfermeras, nutriólogos, psicólogos y trabajadores sociales especializados, así como a representantes de la industria farmacéutica. La participación activa de estos profesionales subraya el interés que despierta el congreso en la comunidad médica.

El Congreso busca fortalecer a Campeche como destino turístico, deportivo, cultural, académico y de naturaleza, mientras proporciona educación continua a los médicos y a la comunidad médica en general. Un enfoque importante será la prevención de la enfermedad renal crónica, reconocida como una 'epidemia de salud pública mundial' que afecta a millones de personas en México y en todo el mundo.

La esencia del 57° Congreso Nacional de Nefrología es ofrecer un espacio para aprender y discutir sobre la prevención y tratamiento de esta enfermedad. Contaremos con la participación de profesores nacionales

EL 57° CONGRESO NACIONAL DE NEFROLOGÍA 2024 SE LLEVA AL CABO EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES CAMPECHE XXI.



e internacionales, quienes compartirán sus conocimientos para mejorar la atención y calidad de vida de los pacientes.

Este congreso representa una valiosa oportunidad para los profesionales de la salud comprometidos con el cuidado renal, desde los que tratan a personas con esta enfermedad hasta investigadores y científicos especializados. La colaboración de la industria farmacéutica en el congreso también reflejará el compromiso con el desarrollo de nuevas estrategias y tecnologías para su manejo.

El 57º Congreso Nacional de Nefrología 2024 no solo es un evento significativo para la comunidad médica, sino que también reafirma el papel de Campeche como un destino clave en el ámbito académico y científico, preparado para recibir a destacados profesionales de la salud y contribuir al avance en el tratamiento y prevención de la enfermedad renal.

MÁS ESPACIOS SALUDABLES

Con el programa estatal de Certificación de Comunidades Saludables, la cobertura para mejorar los espacios donde las personas viven y participan en sus actividades diarias, se ha beneficiado a 31 mil 418 habitantes con acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección

oportuna de enfermedades, higiene y salud, medio ambiente, actividad física, entre otros.

El coordinador del Programa Comunidades Saludables, Audomaro Chan Maas, señaló que estos avances se lograron con el trabajo en equipo de la Secretaría de Salud, las autoridades del municipio y la organización de la comunidad, por lo que se activaron nueve comités municipales y la certificación de 10 comunidades rurales y dos urbanas como entornos saludables.

Detalló que los nueve comités municipales de salud se encuentran en Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabo, Campeche Seybaplaya, Champotón, Escárcega y Palizada, mientras que las 10 comunidades rurales están en Isla Arena, Miguel Colorado, X-Canha, Poco Boc, Xkeulil, Gustavo Díaz Ordaz, Pejelagarto, Altamira de Zinaparo, La Cristalina y el Juncal; las dos comunidades urbanas son: Dzitbalché y Tenabo.

Chan Maas, destacó que además se certificaron 32 escuelas como promotoras de la salud, así como la capacitación de 142 agentes de salud y dos mil 51 procuradores. También se visitaron dos mil 169 viviendas, consolidando así un enfoque integral de promoción y prevención en beneficio de los campechanos. **R**



UNAS 31 MIL 418 CAMPECHANOS SE HAN BENEFICIADO CON EL PROGRAMA ESTATAL DE CERTIFICACIÓN DE COMUNIDADES SALUDABLES.



Somos un gobierno humanista con corazón feminista: Mara Lezama, Segundo Informe de Gobierno

Especial / La Revista

Al rendir el Segundo Informe de Gobierno frente al pueblo, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, aseguró que con el trabajo de todas y todos y sumando esfuerzos en un Nuevo Acuerdo, en dos años "un gobierno humanista con corazón feminista ha sentado las bases de la transformación, una transformación que está en marcha y no tiene vuelta atrás".

Desde la explanada a La Bandera, frente al palacio de Gobierno, con un lleno total, Mara Lezama habló de frente, cara a cara, con un mensaje en el que afirmó que se ha gobernado de manera diferente trabajando en territorio, con grandes logros para enumerar que dan pie a una: Nueva Era de la Transformación.

Cercanos a la gobernadora, la acompañaron testimonios vivos de historias de transformación, como Julia Cahuich Puc y su hija Cristel, beneficiaria del programa de cardiopatía; Tania París y Kendall de la Cruz, del programa de cataratas; Adriana Lozada, beneficiaria de la colonia Colosio, de Playa del Carmen, que con su título de propiedad ya tiene certeza jurídica de su patrimonio.

"Son las historias que cada día me dan renovadas fuerzas para seguir adelante y profundizar lo que estamos haciendo, para encarar los enormes retos que significa gobernar un estado como nuestro maravilloso Quintana Roo".

Mara Lezama destinó palabras especiales para el presidente Andrés Manuel López Obrador reconociendo su liderazgo firme y decidido en la construcción del primer piso, que continuará la presidenta electa Claudia Sheinbaum, con renovado vigor y determinación. "Quintana Roo debe acompañar este proceso e iniciar una Nueva Era de Transformación con la misma energía", afirmó.

Añadió que el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo ha permitido ampliar el diálogo con todos los sectores, así como con el Gobierno de México, que como nunca ha apoyado a Quintana Roo sin que nadie se quede afuera y nadie se quede atrás.

LA MAYOR INVERSIÓN SOCIAL EN LA HISTORIA

Mara Lezama dio a conocer que destinaron 3 mil 500 millones de pesos, la mayor inversión social en la historia del Estado para entregar 333 mil apoyos alimentarios, así como 365 mil apoyos económicos para atender y reducir el rezago alimentario y fortalecer el gasto en el hogar de más de 55 mil familias.

En finanzas, de recibir un estado quebrado, ahogado en deudas de corto y largo plazo. La deuda a proveedores pasó de 7 mil 370 millones de pesos a 3 mil 230 millones al 30 de junio de este año, es decir disminuyó en 4 mil 140 millones de pesos, casi el 50%.



MARA LEZAMA AGRADECIÓ EL APOYO DEL PRESIDENTE DE MÉXICO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y DE LA PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DEL RESPALDO FEDERAL EN LA TRANSFORMACIÓN DE QUINTANA ROO.

"La deuda bancaria pasó de poco más de 27 mil millones de pesos en el 2022, a 22 mil 500 millones de pesos en el 2024. Es decir 4 mil 500 millones menos. Y esto es posible, pues cuando se combate la corrupción, el dinero alcanza para más" precisó.

SALUD PARA TOD@S

La Gobernadora destacó la inversión histórica de 410 millones de pesos al año para el programa de Caravanas Médicas Móviles que ofreció 330 mil atenciones a población de comunidades alejadas y marginadas. Se destinaron casi 134 millones de pesos, en conjunto con el gobierno federal, para poner en marcha 61 ambulancias de alta tecnología en el estado.

Se destinaron más de 48 millones de pesos en el mantenimiento en las unidades médicas del estado, y se cambió la sede del Banco de Sangre Estatal al nuevo Centro Estatal de Transfusión Sanguínea. Gestionó con la federación la construcción del nuevo Hospital General de Chetumal, de 120 camas, con una inversión de casi mil 500 millones de pesos.





Se inició la construcción del nuevo Hospital General de Felipe Carrillo Puerto, con una inversión de 815 millones de pesos; y se invirtieron casi 33 millones de pesos en el Hospital de Nicolás Bravo

También inició la construcción para sustituir 3 Centros de Salud en El Cedral y San Ángel, en Lázaro Cárdenas; y Puerto Arturo en José María Morelos, con una inversión total de 31 millones y medio de pesos.

Otras obras de gran trascendencia son las dos salas de Hemodinamia, gestionadas con apoyo del gobierno federal, una en el Hospital Jesús Kumate Rodríguez de Cancún, ya inaugurada, con una inversión de 79 millones de pesos, y otra en construcción en el Hospital General de Chetumal, con una inversión de 75 millones de pesos.

LIDERAZGO MUNDIAL

En la Nueva Era del Turismo del Caribe Mexicano, Mara Lezama destacó los récords con prosperidad compartida, pues somos líderes en crecimiento económico, con una tasa de variación interanual de 10.2% según datos del INEGI.

"Somos líderes de la región sur-sureste en materia de Inversión Extranjera Directa, con mil 021 millones de dólares. En 2023, recibimos más de 21 millones de turistas. Tuvimos más de 33.8 millones de pasajeros y pasajeras en los 4 aeropuertos internacionales y 6 millones de cruceristas en nuestros puertos lo que generó una derrama económica superior a 20 mil 100 millones de dólares." explicó.

Mara Lezama citó lo más de 200 mil millones de pesos en diversas obras, lo que constituye "la inversión federal más grande de la historia en nuestro estado".

La avenida Chac Mool y la rehabilitación del Boulevard Luis Donald Colosio con el cableado subterráneo, el Distribuidor Vial del Aeropuerto, y el Puente Nichupté, en Cancún; y el Parque Nacional del Jaguar y el extraordinario Aeropuerto "Felipe Carrillo Puerto" de Tulum.

En la zona sur tenemos el Tianguis Comercial Yum Kaax y el Parque Quintana Roo con una inversión de más de 300 millones de pesos. El Mercado del Bienestar Maya en Nicolás Bravo, que incluye una inversión de más de 90 millones de pesos. "Y la esperada Puerta al Mar de Felipe Carrillo Puerto, que responde a un clamor histórico del pueblo carrilloportense" indicó.

REGULARIZACIÓN CON JUSTICIA SOCIAL

En materia de certeza jurídica, la Gobernadora dijo que se trabajó en saldar la deuda histórica con justicia social a más de 7 mil familias de diferentes municipios. Incluso, de manera paralela a todo esto, en una decisión de gobierno, en la Colonia Luis Donald Colosio en Solidaridad se entregaron los primeros mil 774 títulos de propiedad de un total de 3 mil 913 para dar certeza a la tenencia de la tierra de las familias.

LÍDER EN EMPLEO

La Gobernadora dijo que Quintana Roo es líder en creación de empleo formal; durante 10 meses ha estado en el primer lugar nacional en la tasa de variación que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, y nuestro Servicio Estatal de Empleo ocupa el quinto mejor servicio del país en el ranking nacional.

Con acciones como esta, y dándole impulso a las actividades económicas de Quintana Roo, por primera vez en más de 25 años se superó el medio millón de trabajadores asegurados al IMSS en el Estado.

CARRETERAS Y VIALIDADES

La obra pública tuvo una mención destacada. En ese rubro la titular del Ejecutivo citó una inversión de 309 millones de pesos para atención a carreteras y vialidades, 87 millones de pesos en la construcción de calles, instalación de luminarias LED y ampliación de un parque en los Chunes, para beneficio de 3 mil 221 personas de diversas comunidades de Felipe Carrillo Puerto.

"En la zona norte, en Cancún, más de 18 millones de pesos en la Construcción del "Parque de la Paz", de Villas Otoch Paraíso, Aquí en Chetumal, el Planetario Yook' ol Kaab, se invirtieron 13 millones 800 mil, siendo esta la primera inversión que se le hace desde su creación hace 12 años", expresó.

Mención especial mereció la inversión de 50 millones en un nuevo proyecto en la remodelación y nueva imagen de Calderitas.

INVERSIÓN PARA LA SEGURIDAD

La seguridad ciudadana y la construcción de paz avanzó y para ello, se invirtieron 740 millones de pesos en el Fortalecimiento del Estado de Fuerza Policial, y hoy Quintana Roo tiene a la Policía Estatal mejor pagada del país.

Se pagó la deuda de más de mil millones de pesos que dejaron en el Complejo de Seguridad C5 y se invirtieron mil 100 millones de pesos en Fortalecimiento Tecnológico en Seguridad, con el Sistema de Video Vigilancia.

La Fiscalía General del Estado ha recuperado su rol, y tenemos claro que hay desde hace muchos años una deuda pendiente con la gente para una mejor Procuración de Justicia. Por eso se realizó una profunda reestructuración de ese organismo, y en el último año se realizaron acciones contundentes sin precedentes: se detuvieron mil 700 generadores de violencia, por delitos de alto impacto, entre ellos, 51 objetivos prioritarios.

Se han logrado 506 sentencias por diferentes delitos con Condenas ejemplares que van desde los 50 años hasta los 140 años de prisión. Se realizaron 349 cateos con un promedio de 25 al mes con el objetivo de encontrar delinquentes, rescatar víctimas.

"Uno de los ilícitos más despreciables es la Trata de Personas, que en Quintana Roo era invisible. En esta materia, la Fiscalía rescató a 330 víctimas y detuvo a 55 personas, y por otro lado, se impactó a 25 diferentes grupos delictivos, dedicados a la extorsión, narcomenudeo y homicidios" explicó

LA TRANSFORMACIÓN NO TIENE VUELTA ATRÁS

Mara Lezama agradeció el apoyo y respaldo de su familia, su esposo Omar, su hija Marita, sus hijos Dany y Omy, sus padres, y su hermana Vero, quienes la acompañaron en este mensaje al pueblo quintanarroense.

Estuvieron presentes los gobernadores de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; Campeche, Layda Sansores San Román y Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, así como los gobernadores electos de Yucatán, Joaquín "Huacho" Díaz Mena; Chiapas, Eduardo Ramírez y Tabasco, Javier May.

También representantes de los Poderes, el representante del Gobierno de México, funcionarios federales, estatales y municipales

Protegen a abusador sexual en la UNAM (2)

Complicidad Silenciosa: Acusaciones de Abuso Sexual y Nepotismo en la UNAM

Especial / La Revista



Con su silencio, el sindicato de la Máxima Casa de Estudios del país (UNAM) y las autoridades universitarias se han vuelto cómplices de las fechorías de Gustavo Rodríguez Ríos y su padre Gustavo Rodríguez Martínez.

En la edición anterior de este Semanario de Información y Análisis Político, dimos a conocer las denuncias de dos trabajadoras de intendencia de la Unidad Mérida de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, en las que afirman haber sido víctimas de abuso sexual por parte del delegado sindical de ese plantel, Gustavo Rodríguez Ríos.

Ambas denuncias fueron interpuestas ante la Defensoría de Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, cuya titularidad recae en Guadalupe Barrera Nájera. Dicha instancia universitaria continúa sin manifestarse al respecto.

LA REVISTA PENINSULAR pudo conocer que se ha conformado una carpeta por abuso sexual en contra de Rodríguez Ríos, en la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía General del Estado, y una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ambas diligencias promovidas por una de las víctimas. |R▶

EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA ENES-MÉRIDA, MUDO TESTIGO DE LAS FECHORÍAS DE UN ABUSADOR SEXUAL.

En la queja dirigida al Visitador, la víctima A.O. G., asegura haber recurrido al director del plantel (ENES) Xavier Chiappa Carrara, quien "le señaló que para que se sintiera tranquila, únicamente le solicitara un cambio de sede".

En diversos grupos de redes sociales surgieron comentarios acerca de los reiterados episodios de violencia y consumo de drogas de Gustavo Rodríguez Ríos.

El Seminario de Género del sindicato compartió nuestra investigación en su red social Facebook; añadieron que "es importante que las instancias del Sindicato lleven a cabo la investigación y las acciones pertinentes", e incluyeron el hashtag #TodosContraLaViolencia.

Violencia y consumo de estupefacientes

La RP, logró conocer parte del proceso jurídico que Gustavo Rodríguez Ríos, llevó en contra de la madre de sus hijos.

De acuerdo con el contenido del expediente, Rodríguez Ríos sustrajo a sus dos hijos del domicilio materno, cuando tenían nueve y catorce años, con la finalidad de inducirlos a no volver con la madre, lo que logró con una acusación fabricada por violencia familiar, aplicando lo que hoy se conoce como violencia vicaria.

Con dicha denuncia logró hacerse con la custodia y una pensión alimenticia que Rodríguez Ríos continúa percibiendo, pese a tener un sueldo superior a su ex pareja y a que sus dos hijos cuentan ya con mayoría de edad legal. Cabe decir que, la mujer, careció de asesoría jurídica privada, por lo que sólo contó con el apoyo de un defensor de oficio, puesto que no contaba con recursos suficientes para costear el litigio.

De acuerdo con declaraciones de compañeros del propio Rodríguez Ríos, su adicción a las metanfetaminas es conocida pues han sido testigos de su consumo, reconociendo los momentos en que aquél se encuentra bajo sus efectos. Estos testimonios coinciden con los de las dos mujeres agredidas recientemente.

En el mismo sentido pudimos conocer que, el hijo mayor de Rodríguez Ríos, comenzó a consumir drogas sintéticas después del proceso jurídico que llevó aquél en contra de su madre. Todo indica que Gustavo Rodríguez fomentó el consumo en su hijo cuando era un niño al dejar a su alcance la droga, lo cual se tipificaría como corrupción de menores. Hasta el momento ni la UNAM ni el secretario general del Sindicato, Carlos Hugo Morales Morales, ha manifestado una postura ante el acoso y abuso sexual cometido hacia dos de sus agremiadas.

Oscuro pasado del padre

Al calor de nuestra investigación, surgieron fuentes que acusan a Gustavo Rodríguez Martínez, Secretario de Organización Académica del Comité Ejecutivo Nacional, de ser el principal traficante de influencias al interior del Sindicato. Se le atribuye un nepotismo evidente, al haber otorgado plazas laborales con categorías altas. Tal es el caso de su pareja sentimental María Eulalia Hernández Baez, sus hijos Amanda Araceli y Gustavo Rodríguez Ríos, ambos bibliotecarios en dependencias universitarias de Yucatán, y la actual esposa de este último, Laura Berenice Balderas Osorio, la cual ocupa una plaza como bibliotecaria de reciente creación en la ENES Mérida.

En otro episodio que se suma a lo anterior, circuló un video en el que se aprecia a un trabajador del Sindicato, compartir un artículo publicado en el periódico El Sol de Tlaxcala, del 14 de diciembre de 1995, titulado "Consignadas tres personas por el delito de lenocinio".

El trabajador muestra el artículo, desde la Hemeroteca estatal, en el que se narra el operativo de clausura de un antro denominado restaurante bar "La botana", en el municipio de Xaltocan, Tlaxcala, por autoridades sanitarias, en el que resultaron detenidos Gustavo Rodríguez Martínez y María Eulalia Hernández Báez. El artículo menciona que fueron detenidas diecisiete mujeres que se encontraban ofreciendo servicios sexuales. **R**

Continuará.

LA REVISTA
Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer
internacional, nacional y local

www.larevista.com.mx

La Revista Peninsular @LaRevistaP @LaRevistaP La Revista Peninsular

ELENA PONIATOWSKA AMOR

POR RUBÉN MARTÍNEZ CISNEROS

Don Periplo y Andariego, acordaron ir a ver la exposición Homenaje Fotográfico a Elena Poniatowska Amor en las rejas de Chapultepec ubicadas en Paseo de Reforma frente al Museo de Antropología, la cual se puede apreciar hasta el próximo 16 de septiembre.

De acuerdo con Darío Alemán y Oswaldo Ruiz, "Esta exposición es un tributo fotográfico a la magistral obra de Elena Poniatowska, entrelazando las imágenes de diecinueve de las más destacadas fotografías mexicanas de nuestro tiempo. Cada una de las imágenes seleccionadas establece un diálogo poético o narrativo con los libros de la prolífica escritora, otorgando una dimensión visual a su legado literario".

El visitante podrá apreciar el trabajo de 19 fotografías, entre ellas podemos citar a Eunice Adorno, Yolanda Andrade, Melba Arellano, Koral Carballo, Lourdes Grobet, Tina Modotti, Mariana Yampolsky, Graciela Iturbide, además de retratos de la autora de *Fuerte es el silencio* realizados por Rogelio Cuéllar, Paulina Lavista, Emmanuel Haro Poniatowski, entre otros.

El acucioso Doctor en Literatura Latinoamericana por la Universidad de California Michael K. Schuessler, escribió una magnífica biografía de la autora de *La noche de Tlatelolco*, de ella dice "Autora de más de cuarenta libros que abarcan casi todos los géneros: entrevista, cuento, teatro, crónica, testimonio, novela ensayo y biografía".

Agrega Schuessler, "A pesar de su extensa y variada obra literaria, es mejor conocida por sus entrevistas y libros de testimonios, géneros reinventados en México por ella. Muestra excepcional de este último es *La noche de Tlatelolco*".

Acerca de esta obra, su autora señala, "El 2 de octubre de 1968, en la noche, recogí el primer testimonio. Las maestras María Alicia Martínez Medrano y Mercedes Olivera regresaron del mitin en Tlatelolco con un shock nervioso".

Más aún, escribe Poniatowska, "Aun no se enteraban que habían dejado atrás a la antropóloga Margarita Nolasco quien pasó toda la noche aterrada buscando a su hijo.



EXPOSICIÓN HOMENAJE
FOTOGRAFICO A ELENA
PONIATOWSKA AMOR EN
LAS REJAS DE CHAPULTEPEC
UBICADAS EN PASEO DE REFORMA.

Gritaba piso por piso, corredor tras corredor, puerta por puerta del edificio Nuevo León: ¡Carloooooo...! ¡Carloooooo...! ¡Carloooooo...! ¡Carlitoooooo!

La escritora Poniatowska Amor nació en París en 1932, el novelista Carlos Fuentes, señala "La vi por primera vez disfrazada de gatito en un baile del Jockey Club de México. Toda de

blanco, rubia como es, con antifaz y joyas claras... Como buena gatita, tenía un bigote que surgía de la máscara. Era una, varias antenas que apuntaban ya a las direcciones múltiples, a las dimensiones variadas de una obra que abarca el cuento, la novela, la crónica, el reportaje, la memoria...".

Por su parte el narrador Sergio Pitol, dice de ella, "En Elena Poniatowska se conjugan muchos valores: elegancia, música, verbal. Su facultad de darle sonido a un lenguaje es inigualable".

Salvador Novo, quien fuera Cronista de la Ciudad, refiere, "Leo con igual gusto las entrevistas de Elenita Poniatowska. Diabla de muchacha. ¿Quién iba a decirlo? Parece que fue ayer cuando apenas era una criatura chatita y molona quien nos tiraba a todos de la falda para hacernos preguntas".

A su vista el 3 de octubre, escribe "Ni luz, ni agua, sólo vidrios rotos. Vi los zapatos tirados en las zanjas entre los restos prehispánicos..."

R



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

¡LO MEJOR DEL TRANSPORTE LLEGÓ AL SUR!



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

NUEVO CIRCUITO PONIENTE PLAZAS Y UNIVERSIDADES

CON 30 NUEVAS UNIDADES



TARIFAS A PARTIR DEL 24 DE JULIO

| PASAJE PARA ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES \$5.00 | PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN COSTO | PASAJE GENERAL \$12.00 |
|--|---|------------------------|
| | | |

CONSULTA RECORRIDOS, PARADEROS Y TRANSBORDOS en la app o en vavyven.yucatan.gob.mx



1. Dirección de Transporte
2. Parque Centenario del Ejército Mexicano
3. Sam's Club Aviación
4. Clínica Médica Madero
5. Parque Francisco I. Madero Kilwik
6. Plaza Dorada
7. ISSSTE Hospital Regional
8. Centro Médico Pensiones
9. Parque de las Américas
10. Fiesta Americana
11. Parque Felipe Carrillo Puerto
12. Parque Margarita Maza
13. Plaza Malak
14. Campus Universitario UADY

SIMBOLOGÍA

- Centro-Periferia
- - - - Periferia-Centro
- Paradas Generales
- ◆ Transbordos Rutas Nocturnas
- Puntos de interés:

¡SÚBETE AL
Va-y-Ven!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN